

COMBATE



ORGANO DEL COMITE CENTRAL DE LA LIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA- CUARTA INTERNACIONAL

R.T.V. ¿QUE ESTATUTO?

Dentro de las discusiones habidas en La Moncloa, se ha tratado el tema del "control de la R.T.V.E.". La comisión inicialmente formada deja en manos de Suárez el 50 % de este control. **(Pág. 3)**

POR LA LEGALIZACION DE LOS ANTICONCEPTIVOS

Aún están cercanas las medidas represivas tomadas contra la propaganda y explicación a favor de los anticonceptivos. Pese a ello, la lucha se amplía cada vez más. **(Pág. 9)**

PRIMERA CONFERENCIA SINDICAL DE LA L.C.R.

Contra el Pacto Social, por un Congreso de Unificación Democrática de las Centrales Sindicales. Militantes, simpatizantes, y todos aquéllos que estén de acuerdo con la política sindical de la L.C.R., miembros de diversos sindicatos, en particular de CC.OO. y UGT, enviarán sus delegados para la Conferencia Sindical que nuestro partido organizará próximamente. **(Pág. 9)**

TARRADELLAS EN BARCELONA

El Presidente de la Generalitat, Josep Tarradellas, ha llegado a Barcelona el 23 de octubre. Reproducimos estractos de la declaración de la Lliga Comunista Revolucionaria con ocasión de este acontecimiento.

Esta Generalitat que Tarradellas y los parlamentarios han pactado con Suárez y la monarquía, además de no gozar de otras competencias que las meramente administrativas, cede al gobierno la soberanía del pueblo de Catalunya, su derecho a autogobernarse plena y libremente, su derecho a decidir por sí mismo qué relaciones son las que quiere mantener con el resto de los pueblos del Estado español. Nada de esto se ha hecho y es el gobierno de Madrid quien lo decide todo, incluso quién es el presidente y cuál ha de ser la composición del Consell Executiu, en unas normas nada democráticas y teñidas de un fuerte presidencialismo.

La L.C.R. llama a no tener ninguna confianza en esta Generalitat y menos aún en su Presidente. Llamamos a la clase obrera y el pueblo de Catalunya, llamamos a todos los partidos obreros a continuar la lucha por elecciones inmediatas al Parlamento de Catalunya y por la formación de un Consell Executiu por parte de los partidos mayoritarios PSC-PSOE-PSUC que, sin respetar los límites del derecto-ley, asuma la defensa de las reivindicaciones de la clase trabajadora.

Firmado el pacto de la Moncloa



A la búsqueda del pacto.

LOS TRABAJADORES CONTRA EL PACTO

El viernes, 21 de octubre, los tres partidos obreros con representación parlamentaria, PSOE, PCE y PSP, firmaban el programa económico presentado por Suárez. Pero de la firma del pacto social a la posibilidad de que se lleve a cabo, hay un espacio. La burguesía sólo logrará recorrerlo si los trabajadores aceptan este pacto. Para lograrlo, los partidos obreros mayoritarios han lanzado una gran campaña de embellecimiento del pacto social, afirmando y reafirmando que los acuerdos contienen importantísimas "contrapartidas" beneficiosas para los trabajadores.

Pero la respuesta de éstos no se ha hecho esperar: de Cádiz a Barcelona, de Galicia a Euskadi, en la SEAT, en la Babcok Wilcox, en AESA, en la UGT de Madrid, en las CC.OO. de Pamplona..., son miles de trabajadores los que han exigido públicamente que los partidos obreros rompan estos acuerdos. Y miles más los que se aprestan a luchar dispuestos a lograr sus reivindicaciones sin someterlas a los límites del pacto establecido.

COMBATE dedica amplia información de esta respuesta de los trabajadores y diversos análisis, críticas y polémicas a las posiciones de los partidos obreros firmantes del Pacto de la Moncloa.

Los dirigentes del PSOE y PCE explican el pacto

PROMESAS, PACTO Y JUSTIFICACIONES

Según parece, el pacto económico de la Moncloa, firmado definitivamente el viernes 21, resulta ampliamente satisfactorio para los trabajadores. Eso afirman, al menos, los dirigentes socialistas y comunistas tras establecerse el acuerdo. Favorable significa, según ellos, que ese pacto no se contradice ni con los programas que estos partidos habían expuesto ante los trabajadores, ni con las promesas que habían realizado. En algún caso, como el del dirigente comunista gallego Santiago Alvarez, se ha presentado el pacto como la aceptación por el Gobierno de una buena parte de su programa electoral. Pero a base de hacer afirmaciones no se cambia la realidad y a base de alabar las inmensas mejoras que se han conseguido, no se puede hacer que la letra del programa pactado cambie y exprese lo que no existe.

El Pacto de la Moncloa es, de arriba a abajo, un "pacto social". Y es, además, básicamente, el programa de Suárez aprobado por los partidos obreros mayoritarios. Ninguno de los compromisos económicos y sociales fundamentales recogidos en los programas de estos partidos, aparece en el pacto.

Las "condiciones" del PSOE

Iniciadas las reuniones de La Moncloa, la editorial de "El socialista", afirmaba:" el resumen de trabajo suscrito... no es más que una primera aproximación a un posible acuerdo, que de darse deberá estar mucho más matizado" Las matizaciones consistían en un catálogo de contrapartidas "sin cuya clara expresión el acuerdo carece de todo valor" Estas contrapartidas debían ser de tres clases: **Políticas:** "un amplio paquete legislativo, en donde el desmontaje del franquismo quede total y definitivamente asegurado" **Económicas:** ligadas a la contención de créditos y salarios; se destacaba, en este sentido, "el principio del mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios, debe ser estrictamente respetado". Finalmente, contrapartidas **económicas de fondo**: entre las que se señalaban el control del gasto público, reformas en la agricultura, etc. Según la citada editorial, estas contrapartidas "son la esencia del acuerdo".

Pero al abrir la botella del pacto, esa esencia se ha evaporado y sólo ha quedado, como material sólido y concreto, un plan de estabilización cargado sobre las espaldas de los trabajadores. Todas las medidas políticas del gobierno, en particular el proyecto de "Policía Nacional", equivalen a mantener las herencias franquistas; la doble negativa: a introducir las medidas de amnistía en el ejército y a introducir medidas de depuración de los militares ligados a la extrema derecha, son buena prueba de hasta dónde va ese "desmontaje del franquismo".

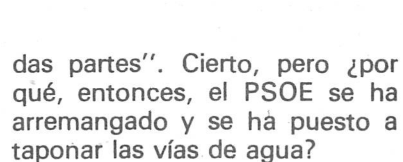
El "respeto estricto al poder adquisitivo de los salarios", es, justamente, el polo opuesto a lo que se ha firmado. Sólo a lo largo de 1977, el poder adquisitivo de los salarios ha descendido el equivalente a ese 30 % de incremento de los precios experimentado. El pacto establece una subida máxima del 22% y además hasta finales del 78. Esto significa que además de no reajustar los salarios a la subida del coste de vida experimentada en el 77, el nivel adquisitivo se deteriorará más —si los trabajadores no echan abajo el pacto— a lo largo de 1978. Conviene recordar además —ya que PSOE y PCE lo ocultan— que el gobierno ha permitido una subida vertiginosa de los precios a lo largo de los meses anteriores al pacto, de forma que su llamada "congelación" actual pudiese ser aceptada por los empresarios. Conviene añadir la doble amenaza —afirmada por el PSOE y PCE— de retirar ayudas crediticias a las empresas que sobrepasen el tope salarial y de permitirles la reducción automática del 5% de plantilla. Y conviene, finalmente, señalar que la prometida revisión de salarios si los precios suben más del 11'5% en el primer semestre del 78 "no es de aplicación si la inflación se debe a incrementos del precio de energía, devaluación o catástrofes agrícolas", tres posibilidades sobre las que el Gobierno tiene cheque en blanco y que las utilizará para disminuir el peso de los salarios en la renta y aumentar los beneficios capitalistas.

En otros artículos de este COMBATE se responde de forma más pormenorizada a las "transformaciones económicas de fondo", demostrando que no existe ningún plan concreto para llevarlas a cabo.

Esto es lo que ha firmado el PSOE. Y no tiene nada que ver, ni con su programa —ya de por sí moderado—, ni con las promesas de tan sólo hace una semana. Curiosamente "El Socialista" del 23 de octubre no dice una palabra sobre el contenido económico del pacto. Sólo dentro, en un artículo de la página 5, se afirma: "La convocatoria a la Moncloa ha sido uno de esos malabarismos con los que Suárez intenta salvar al Gobierno de la UCD y a la misma coalición que hace agua por todas partes". Cierto, pero ¿por qué, entonces, el PSOE se ha arremangado y se ha puesto a taponar las vías de agua?







El entusiasmo del PCE

A diferencia de esa medio cara de vergüenza que intenta aparentar la dirección socialista, los dirigentes del PCE se muestran entusiasmados con el pacto. Y la táctica elegida consiste en deformar y a veces falsificar totalmente las famosas contrapartidas que, por lo visto, se han logrado. "En los planes primitivos del Gobierno se calculaba que frente a un alza del coste de la vida del 22%, los salarios iban a subir hasta el 17%, ...y hemos conseguido, yo no digo que mucho, pero considero que algo importante en estas condiciones de crísis." (S. Carrillo en la "Fiesta del PCE"). La congelación salarial es, en conclusión, una buena victoria obtenida contra el Gobierno. "Hemos conseguido 800.000 plazas escolares y la creación de 400.000 plazas de guarderías". Primero, en el acuerdo de la Moncloa son 700.000 las plazas escolares. Segundo se intenta cubrir todo eso con tan sólo 40.000 millones de pesetas, que resultan muy insuficientes. Tercero en el pacto ni se nombra la palabra guardería. En este mismo sentido, Santiago Alvarez, al concretar los aspectos del programa del PCE recogidos en el pacto, señalaba "ampliación de la soberanía pesquera a 200 millas", mientras que lo único que dice el pacto es "su restructuración se hará en torno a la extensión de las aguas jurisdiccionales" Hay en todas estas deformaciones un cínico intento de la dirección del PCE por dar al pacto un rostro diferente al que tiene. Y la actitud de un partido que se reclama de los trabajadores debía ser bien distinta y empezar por contar la verdadera naturaleza del pacto social que tienen los acuerdos firmados.

Contra todas las afirmaciones posteriores, ambas direcciones han dado un cheque en blanco a UCD. En todo el país los trabajadores sienten que este pacto se convierte en un muro contra sus reivindicaciones. Aún es tiempo de romper el cheque, presentar un plan de reivindicaciones y un plan de lucha unitario y hacer que las vías de agua de este gobierno se abran más y los trabajadores puedan presentar, con sus reivindicaciones, una alternativa propia al poder.

J. V. Idoyaga

flashes de una semana

La **Fiesta del PCE**, el sábado 15 y domingo 16, fue todo un acontecimiento. Millón y medio de personas pasaron por ahí, lo que demuestra que el PCE sigue siendo el partido con mayor capacidad de movilización en el Estado español. Todo muy organizado, e incluso la despolitización estaba programada. "No sea que la tormenta de La Moncloa nos vaya a aguar la fiesta" se dirían.

Ha sido una semana de intensas negociaciones en torno al **Pacto de La Moncloa**. Los periodistas han tenido que volver a la antigua práctica de la caza del rumor, pues las negociaciones son secretas y el hermetismo de los negociantes es ejemplar. De la tan cacareada "participación popular", nada de nada, ni siquiera a través del parlamento. Es preocupante, pues los "pactos del silencio" suelen ser la antesala de pactos peores.

Mientras numerosos presos políticos esperan a que se les aplique la reciente **Ley de Amnistía**, se cuenta ya con la *suspensión del juicio contra el* tristemente famoso inspector Matute, de Tenerife, acusado *de asesinato del obrero* Antonio González Ramos, miembro del PUC de Canarias en octubre de 1975. Cabe preguntarse si al Sr. Matute también se beneficiará de la *amnistía laboral...*

El jueves llegó un ilustre visitante: **Emilio Eduardo Massera**, almirante argentino, miembro de la Junta Militar de aquel país. Se le ha concedido la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, ha sido *recibido por Suárez y Juan Carlos* y ha conversado ampliamente con altos mandos del *Ejército. Interesante*, el intercambio de experiencias. Todo ello a pesar de un comunicado *de protesta de los partidos y* centrales sindicales obreras.

El domingo 23 volvió **Tarradellas** a Catalunya, remitido desde Madrid, por correo oficial, con todo atado y bien atado, eso es al menos lo que piensan Suárez y el Rey.

El jueves día 3
a las 7,30 de la tarde
MITIN
de solidaridad
don la Revolución
Latinoamericana
en Cocheras de Sans
(Barcelona).

Intervendrán: MIR, PC de Chile, PS de chile, MAPU, Comité Uruguayo, Comité Argentino, PTE, MCC, ORT, OIC, PSAN, PSAN (provisional), Liga de los Derechos de los Pueblos y L.C.R.

R.T.V.

¿QUE ESTATUTO?

Dentro de las negociaciones del "pacto de La Moncloa", el gobierno Suárez pretende una vez más atraer al PSOE, PCE y PSP hacia la colaboración en el "control" de la RTV. El acuerdo en la formación de una comisión en la que estén un 50% de representantes del gobierno y otro 50% de representantes del parlamento, en función de los escaños que ocupan los distintos partidos. De esta forma, Suárez logra una mayoría clara en la comisión y deja contenta a la oposición con su presencia en la misma. Pero para el gobierno esa "concesión" debe ir acompañada de la aceptación por los partidos obreros de la privatización de la cadena de radio del "Movimiento".

A esto se han negado estos partidos y se ha decidido la formación de una nueva comisión que discuta el tema...

De todos es sabido el enorme poder "deformador" que ha tenido la RTV bajo el franquismo y el que sigue teniendo para la difusión de la política, la ideología y la "cultura" del régimen actual. También sabemos el gran potencial progresivo y educativo que tendría una RTV al servicio de los trabajadores, tanto desde el punto de vista informativo, como desde el político y cultural, el cual sólo podrá desarrollarse libremente en una democracia socialista. Pero pensamos que ya hoy es preciso **combatir el monopolio del gobierno sobre este medio, así como todo intento de limitar el "control" a una comisión en la que las organizaciones están ausentes.** Por esa razón es importante que el debate sobre la elaboración de un Estatuto para TV sea asumido por el movimiento obrero, en particular por los trabajadores de los medios de comunicación. No es por casualidad que el tristemente famoso Ansón, director de TV, haya preparado ya un borrador de Estatuto que cuenta con la oposición de CC.OO. y UGT.

Todos los sindicatos y partidos obreros deben discutir las bases de una alternativa a presentar a los diputados obreros en torno a esta cuestión. En primer lugar, deben exigir el reconocimiento sin restricciones de la **libertad de información y creación artística**, lo que implica la derogación inmediata de toda la legislación franquista y "post-franquista" que atenta contra ese derecho, la **abolición de todo tipo de censura** (no sólo política sino cultural, etc.) y el **acceso a la RTV de todas las organizaciones políticas, sindicales, culturales** (suprimiendo el veto que existía bajo el franquismo a gran cantidad de artistas, obras culturales, partidos —sobre todo, ahora la izquierda "extra-parlamentaria"—, etc.). En segundo lugar, es preciso reivindicar la TV como servicio público bajo **control de las centrales sindicales y otras organizaciones representativas** (sindicatos y agrupaciones de campesinos, de mujeres, de jóvenes, de vecinos, de artistas, enseñantes, etc.), las cuales deberán tener derecho a **revisar radicalmente todos los programas y presupuestos** actuales, heredados de la época franquista y de la corrupción reinante en este medio, con el fin de eliminar todos aquéllos que se considere oportuno. En esas tareas, incluido el derecho a la contrainformación, los trabajadores de TVE deberán jugar sin duda un papel destacado.

Por último, la RTV debe reflejar la diversidad de nacionalidades y regiones existentes en el Estado español, creándose **cadenas de este medio en cada nacionalidad y región**, empleándose en las mismas la LENGUA NACIONAL (lo que hará de ellas un enorme instrumento educativo), y sin ningún derecho de ingerencia por parte del Estado central.

Gerardo Ferrer

MIQUEL, GERMÁ, NOSALTRES NO OBLIDAREM

Una muerte más en la cuenta de las ratas fascistas.

Miguel Grau, joven luchador simpatizante del Movimiento Comunista, herido por un fascista, ha muerto el pasado domingo, día 16, a las 8,30 de la tarde.

Una vez más, hay algo en todos nosotros que muere con él. También hay algo que cobra más vida, si cabe: nuestra voluntad de terminar con el fascismo, de aniquilarlo políticamente por los medios que sean necesarios. Esta es la voluntad que embargaba a las decenas de miles de personas que, en Valencia y Alicante, han asistido a su funeral, a la concentración en el lugar donde cayó, a las manifestaciones de protesta por su muerte, ya los millones que, desde lejos, hemos seguido con rabia los hechos.

Su asesino no es simplemente un loco. Ni un francotirador de la "unidad de la patria". La comisión de investigación que se ha formado en el País Valenciano para esclarecer los hechos, —en la que están integrados todos los partidos obreros— tiene ya indicios suficientes para saber que tomó parte activa en la campaña electoral de la "Alianza Nacional 18 de julio" y que tenía relaciones con Fuerza Nueva.

La noticia de su muerte nos llega ahora, cuando sabemos que la amnistía pactada por Suárez va a poner en la calle a muchos fascistas, cuando muchos más continúan paseándose y actuando impunemente.

No olvidaremos, tampoco, la actividad de la policía en su entierro: una vez que no han matado ellos, nos arrebatan el cuerpo de nuestro compañero asesinado.

Descansa, Miguel, nosotros redoblaremos la lucha por la aniquilación de las bandas fascistas, por el castigo de los criminales y por todo aquello por lo que tú luchaste: por las libertades, por el fin de la explotación del hombre por el hombre, por los derechos de las nacionalidades y los pueblos.

¡MUERTE AL FASCISMO!

COMBATE

REDACTORES Y COLABORADORES:
Mariano Fernández, Jaime Pastor, Miguel Romero, Emilio L. Méndez, Ramón Zallo, Joan Font, Carmen Vela, Pedro Montes, A. Buendía, Luciano Rincón, Luis Ramírez, Andrés Sorel, Xaquín del Valle Inclán, Jaime Gil, Antonio Rodríguez, Rosa Vázquez, J. Ramón Castaños, J. M. Solchaga, Ramón Linatza, Sir Cámara.

DIRECTOR:
José Vicente Idoyaga

Imprime: COSOL S.A., Artes Gráficas. Polígono "El Balconcillo" (Guadalajara)
Depósito Legal, M. 30514 - 1977
Redacción y Administración: Augusto Figueroa, 39 1.º Tel. 231 36 85

¿CONTRAPARTIDAS AL PACTO?

Las direcciones del PSOE y PCE insisten estos días en las beneficiosas contrapartidas del Pacto de la Moncloa. El pacto, dicen, supone aceptar sacrificios, pero tiene contrapartidas que traen importantes mejoras para los trabajadores. Y eso hace que éste sea un pacto positivo, no un pacto social.

Antes de entrar a examinar las contrapartidas ofrecidas por el gobierno, que —no lo olvidemos— es el "Consejo de Administración" de la burguesía, conviene señalar que políticamente, el Pacto de la Moncloa ayuda a Suárez y su UCD a mantenerse en el poder, al menos a corto plazo. Es un escollo al que puede agarrarse el gobierno actual en la marea ascendente que durante las últimas semanas amenazaba con sumirlo en una crisis sin salida. Por otro lado, lo que la burguesía "concede" en este compromiso, y que los partidos obreros mencionados presentan como logros arrancados en la negociación, no son más que conquistas alcanzadas por la movilización de los trabajadores. Dichas conquistas, por lo demás, no serán irreversibles y sólo subsistirán en la medida en que el movimiento obrero sea capaz de defenderlas con su lucha decidida.

Pero hay que añadir que esas famosas "contrapartidas" no suponen ninguna concesión, ni mejora seria para los trabajadores. Veámoslas en detalle:

POLITICA PRESUPUESTARIA: Se habla de **limitación y ejemplaridad de los gastos consuntivos** o sea, de consumo) **del Estado y la Seguridad Social.** Conviene recordar que estos gastos ya son extremadamente bajos en el Estado español, en comparación con otros países capitalistas desarrollados. La insuficiencia de los gastos públicos mal puede compaginarse con su reducción.

En cuanto a la **Reforma Fiscal**, su alcance es muy limitado y no cambia la estructura del sistema de impuestos, cuyos ingresos provienen primordialmente del gravamen sobre las rentas de los trabajadores y sobre el consumo popular.

Orientación del gasto público al fomento del empleo y aportación de 100.000 millones de Pts. del Estado a la Seguridad Social, de los cuales 60.000 millones para el seguro de paro. Poco o nada puede esperarse de esta declaración, puesto que se quiere lograr el equilibrio presupuestario. Los 60.000 millones de Pts., adicionales, destinados al paro, son insignificantes en relación a las necesidades existentes: de esta aportación sólo podrán beneficiarse unos 300.000 parados del millón y medio que hay actualmente.

SEGURIDAD SOCIAL: **Reducción de los costes de trabajo para las empresas mediante un menor crecimiento de las cuotas y progresivo control social de las prestaciones.** El menor crecimiento de las cuotas a la S.S. engrosará los beneficios capitalistas y perjudicará a los trabajadores, que verán empeorarse las prestaciones que reciben. Por otro lado, cabe preguntarse cómo se implantará el control social de la S.S. cuando ni el propio Estado es capaz de ejercerlo.

EMPLEO: **Se adoptarán las medidas que aseguren una prestación eficaz y rigurosa del seguro de desempleo.** Si los fondos asignados a este capítulo resultan insuficientes, como ya se ha señalado, ¿cómo podrá asegurarse una "prestación eficaz"?.

Se dará un tratamiento prioritario a la creación de puestos de trabajo para la juventud y en las zonas de mayor índice de desempleo. Teniendo en cuenta que cada año hay unos 300.000 jóvenes más que buscan trabajo y vienen a engrosar el ejército de parados, no se ve de dónde se obtendrán los fondos para hacer realidad esta promesa.

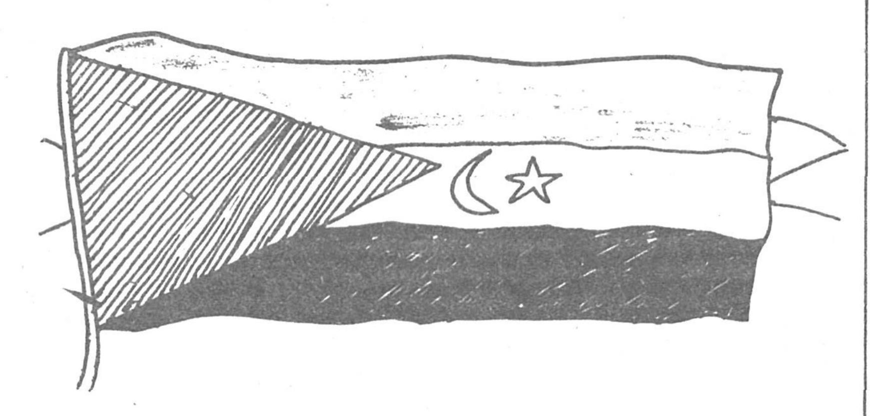
En cuanto a las contrapartidas llamadas **transformaciones de fondo**, todo son bonitas palabras, pero nada hay en concreto. Desde la creación de puestos escolares **para asegurar la plena escolarización**, hasta las **medidas para impedir la especulación del suelo**, todo se queda en el aire.

En conclusión, de este rápido examen de las contrapartidas con las que se intenta justificar la claudicación de La Moncloa, se deduce que las únicas contrapartidas concretas, ciertas, son las que se exigen a los trabajadores, a cambio de meras promesas. Ni siquiera desde este punto de vista es aceptable el pacto social.



TRIBUNA DE OPINION

COMITE DE RELACIONES EXTERIORES DEL F. POLISARIO



RECHAZAR EL ACUERDO DE MADRID

En el momento actual, la lucha justa del pueblo saharaui conoce importantes progresos a nivel militar con las fulminantes operaciones de nuestro Ejército Popular de Liberación, que ha conseguido imponer las realidades inalterables que nadie puede ignorar. Estas realidades se caracterizan por:

a) La iniciativa total y la ofensiva generalizada contra las fuerzas expansionistas en los territorios ocupados de la RASD, el sur marroquí y todo el territorio mauritano.

b) El control efectivo y general de todos estos territorios inclusive la costa.

c) El continuo recrudecimiento de las brillantes operaciones militares y sus progresos reales, cuantitativos y cualitativos. Estas transformaciones se sitúan al nivel de la importancia de los objetivos de las operaciones actuales y de las grandes pérdidas cada vez más crecientes que sufren nuestros enemigos. La presencia efectiva de nuestro ejército de liberación sobre el terreno, hace ineficaz la superioridad numérica y material de los invasores, asimismo derrota al ejército mauritano que en lo sucesivo es sustituido por el ejército marroquí en los principales puntos del territorio mauritano.

A nivel interno existe una continua movilización popular con un reforzamiento de la organización para la resistencia popular de larga duración y una sensible mejora de las condiciones de vida, estado de salud y enseñanza. También se constata una predisposición para responder a toda eventual agresión maquiavélica que tienda a la masacre de mujeres, ancianos y niños.

A nivel internacional, la justa lucha de nuestro pueblo se caracteriza por una inmensa corriente de simpatía y solidaridad a través de todos los continentes, cada vez más numerosos gritos se elevan a través del mundo para condenar la agresión marroquí-mauritana en el momento en que se celebra la XXXII sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, esta organización que constantemente ha reafirmado desde 1966 el derecho inalienable de nuestro pueblo a la autodeterminación e independencia.

Por otra parte, las Naciones Unidas consideran siempre y en su justa medida el problema de nuestro país como un problema de descolonización y España como la potencia administradora del territorio, es decir, responsable de la guerra que se desarrolla actualmente y que pone en peligro la paz y la estabilidad en la región. Esta guerra, cuyas causas las constituyen la invasión y la agresión marroquí-mauritana, que ha impedido el proceso de descolonización de nuestro país.

Tenemos una larga historia común con España y unas deudas que no puede pagar.

España ha sido responsable ante nuestro pueblo, el pueblo español, la opinión internacional y ante todas las instancias internacionales de la descolonización del Sáhara Occidental, y permanecerá históricamente responsable hasta que haga desaparecer todos los obstáculos introducidos para impedir el resultado lógico y natural del proceso de descolonización que es la independencia del combatiente pueblo saharaui y el respeto de su soberanía sobre toda su patria y sus riquezas.

España atraviesa actualmente unas transformaciones políticas importantes a muchos niveles, ello abre también nuevas perspectivas ante la lucha de las fuerzas amigas para coronar su continuo apoyo a la justa lucha de nuestro pueblo, imponiendo así:

1) Una revisión de la postura oficial española cara al Sáhara Occidental y a su pueblo, es decir, rechazar el hipócrita acuerdo de Madrid, crear un nuevo clima, el cual será una oportunidad para que España rectifique sus errores y pueda enmendar su histórico crimen con el impulso de nuevas relaciones —en la medida del pasado— que han unido a nuestros dos pueblos, sobre todo si se tiene en cuenta que el primer criterio, el más elemental, de la democracia reside en el problema de la descolonización, particularmente cuando se trata del problema del Sáhara Occidental en el caso de España.

2) El segundo criterio es el respeto de la voluntad del pueblo español. Todo el mundo sabe que el pueblo —todo el pueblo español— apoya sin reservas y de una forma constante la lucha del pueblo saharaui y la prueba más clara de ello son las múltiples pruebas de solidaridad que continuamente recibimos de todas las fuerzas democráticas.

Maniobras Militares

SIGNIFICADO POLITICO DE "PODENCO"

El día 19 han comenzado, en las provincias de Toledo y Ciudad Real, las maniobras militares conocidas con el nombre de "Operación Podenco". En ellas intervienen la División Acorazada Brunete, la Brigada Paracaidista, el Batallón de Pontoneros de Zaragoza y otras unidades de Artillería e Ingenieros. Todas ellas al mando del General de División Jaime Miláns del Bosch y Usía, jefe de la primera unidad citada.

El ejército español tiene seis unidades de intervención inmediata, que son las que cuentan con un armamento más poderoso y una mayor movilidad. Dos de ellas, la D.A. Brunete y la B. Paracaidista, intervienen en estas maniobras. No hay que decir que unas maniobras que se realizan en las proximidades de Madrid, son más útiles para aprender a ocupar esta ciudad que para aprender a ocupar París: esto lo sabe cualquier militar. Tanto más cuando quien las dirige es Miláns del Bosch, que no hace mucho tiempo ofreció sus servicios al entonces presidente Arias para "restablecer el orden" con la ayuda de sus tropas.

Pues bien, el aspirante "defensor del orden", con las tropas mejor preparadas y dotadas bajo su mando, está haciendo un ensayo. No es difícil, por otra parte, ver la función de intimidación que cubren objetivamente *estas maniobras*. Y todo ello con la bendición de las más altas jerarquías de las Fuerzas Armadas e incluso de la misma Monarquía.

Para redondear el asunto, asisten a las maniobras, multitud de altos mandos y oficiales de la O.T.A.N., que habrán de juzgar si el ejército del 18 de julio está a la altura técnica de tal acuerdo militar imperialista.

Jorge Villanova

Podenco — un muerto

La pomposa operación Podenco, que, como toda operación militar, está suponiendo un empeoramiento de las condiciones de vida (higiene, comida, frío, etc.) de los soldados, un mayor desgaste físico y mental de los mismos y un endurecimiento de la disciplina irracional y arbitraria, se ha cobrado ya su primera víctima.

No es ninguna sorpresa: cada vez que se realiza una operación de este tipo, de mayor o menor envergadura, las condiciones de inseguridad, irracionalidad, incompetencia, inmadurez de los mandos se ven aumentadas, y con ellas el peligro de muerte o accidentes al que se somete a los soldados.

En esta ocasión, un compañero del Regimiento de Artillería Ligera Nº 11 de Vicálvaro, Raúl Criado Palencia, residente en Vitoria, estaba encima de una pieza de artillería preparándola para el transporte. Cuando ésta ya estaba subida en el vagón, la garganta del soldado chocó con un cable de alta tensión, lo que le produjo la muerte instantánea.

La vida sigue igual en los cuarteles. A los mandos les importa poco la vida de un soldado.

Un soldado, testigo de los hechos



Viaje de Suárez a LONDRES

Otra vez, Gibraltar

El gobierno quiere lucirse de nuevo, esta vez con el tema del Peñón. La primera idea genial que lleva Suárez a Londres es la de, reivindicando la soberanía española sobre la zona, concederle un estatuto autonómico. ¿Y por qué no, también, estatutos de autonomía para Torrejón, Rota, Radio Liberty, etc.? Como las "autonomías" nacionales le están saliendo tan redondas, se pretende convertirlo en la panacea de todos los problemas.

La única salida al tema Gibraltar no está en ninguna autonomía, sino en la **devolución inmediata y sin condiciones**, arbitrando al tiempo una serie de medidas que salvaguarden los intereses civiles de los trabajadores ingleses del Peñón, entre ellas la posibilidad de mantener la nacionalidad inglesa o una doble nacionalidad.

Lo más importante, sin embargo, es el tema de **la base militar**. A este respecto, el gobierno propone tres tipos de soluciones: arrendamiento a los ingleses "por varios años" (esto es, un Rota inglés), administración "conjunta" (es decir, un Torrejón hispano-inglés) o una solución "multilateral en un marco más amplio, atlántico o mediterráneo (en otras palabras, convertirla en una base de la OTAN, gestionada de una u otra forma, en la dinámica de integración de España en el pacto atlántico).

Los deseos de los pueblos del estado español son otros: NINGUNA BASE MILITAR EXTRANJERA EN TERRITORIO ESPAÑOL, NO A LA INTEGRACION DE ESPAÑA EN LA O.T.A.N.

Entendámonos: no es que el gobierno sea tonto (ni lo contrario), sino que sus intereses coinciden con los del imperialismo americano y europeo.

Y, a propósito, ¿qué dicen de esto los diputados de los partidos obreros?

J.V.

EUSKADI

El estatuto del 36 y el Gobierno Vasco

El mismo 14 de abril del 31 en que sale del país Alfonso XIII, el alcalde electo de Guetxo, José Antonio de Aguirre, convoca una Asamblea de alcaldes vascos a celebrar en Guernika el día 17. Entre los objetivos propuestos, aprobar la petición de que sea proclamada la República Vasca vinculada a una República española federal. Pese a que el Gobierno central impide la reunión, los alcaldes aprueban un manifiesto con esas reivindicaciones. Paralelamente, se encarga a la Sociedad de Estudios Vascos, la redacción de un anteproyecto de Estatuto. Este estará listo para fines de mayo.

De nuevo es Aguirre quien convoca una Asamblea de alcaldes vascos para discutir y aprobar dicho anteproyecto. A la cita, en la plaza de toros de Estrella, acuden 408 ayuntamientos sobre un total de 528. El texto es aprobado prácticamente por unanimidad, con dos enmiendas introducidas por los representantes del PNV: a) El derecho de ciudadanía se obtendrá tras 10 años de residencia en el País (el anteproyecto exigía dos). b) Las relaciones con la Iglesia se considerarán materia autónoma, no delegable en los poderes centrales.

Tras las elecciones generales a Cortes (28 de junio), se constituye la coalición vasco-navarra, integrada por diputados nacionalistas y carlistas, los cuales se comprometen a defender en Madrid el Estatuto aprobado en Estella. El gobierno central no lo admite por considerar que el procedimiento seguido no es conforme a la Constitución. Tras una serie de negociaciones —en el transcurso de las cuales los carlistas se separarán de la coalición vasco-navarra— será una comisión integrada por alcaldes y gestores de las Diputaciones, mas tres representantes de la Federación Socialista del País Vasco, quien elaborará el nuevo anteproyecto. Puesto a votación de los alcaldes, será aprobado por 345 votos a favor y 137 en contra, aunque con la salvedad de que en Navarra es mayoritaria —por 14 votos— la posición contraria al Estatuto (1). El 5 de Noviembre de 1933 se somete a referendo popular siendo aprobado con tan sólo un 3 % de votos en contra y un 13 % de abstenciones.

Sin embargo, pasarán casi tres años y tendrá que producirse la sublevación franquista antes de que las Cortes republicanas se decidan a aprobar el Estatuto refrendado por el pueblo. Y eso tras nuevas negociaciones en las que el poder central logra imponer nuevos recortes al proyecto presentado. En particular, mediante la introducción del art. 14 por el cual las Cortes se reservan el derecho a suspender unilateralmente la aplicación del Estatuto.

EL GOBIERNO VASCO

El 1 de octubre —el mismo día en que Franco era proclamado en Burgos Jefe Supremo del Ejército y del Estado— las Cortes Republicanas votaban el texto del Estatuto. Para entonces, tan sólo la provincia de Vizcaya y una parte de Guipúzcoa estaban bajo control republicano. Una semana después, José Antonio de Aguirre era elegido presidente del gobierno vasco por una asamblea de alcaldes celebrada en Guernika. El gobierno de concentración que formó inmediatamente, y del que tan sólo estaban excluidos los anarquistas, estaba compuesto por: 4 ministros del PNV, 3 del PSOE, uno de Izquierda Republicana, uno de Unión Republicana, uno de Acción Nacionalista Vasca y uno del P.C.

En su discurso ante las Cortes, Aguirre había proclamado la fidelidad del nacionalismo vasco a la República. Dicha proclamación fue considerada necesaria dado que algunos dirigentes nacionalistas —y entre ellos Telesforo Monzón— habían mantenido conversaciones poco antes con representantes de Franco cara a un posible acuerdo a cambio de la autonomía.

El programa del gobierno, dominado por los nacionalistas del PNV, era muy moderado, de respeto de la propiedad capitalista y el orden burgués. Se creó un cuerpo especial de policía vasca y tan sólo fueron nacionalizadas las empresas propiedad de fascistas huidos.

En cuanto a las relaciones con el poder central, el Estatuto fue continuamente desbordado. El gobierno funcionó de hecho en casi todos los terrenos como un gobierno soberano, contando incluso con su propio ejército. En el aspecto cultural, se creó la Universidad vasca y se dio un gran impulso a la enseñanza y difusión del euskera.

Desde el primer momento el gobierno de Aguirre estableció relaciones diplomáticas autónomas con la mayoría de las potencias occidentales, y con USA en particular. Tras la derrota, instalado el gobierno en el exilio, su política se centrará fundamentalmente en los contactos diplomáticos, con la esperanza de que los aliados intervengan en la Península contra Franco. Entre los servicios prestados por los nacionalistas durante la guerra europea figura la creación de una red de espionaje a favor de los americanos. Algunos dirigentes nacionalistas afincados en USA y Sudámerica pertenecerían posteriormente a la CIA (como Galíndez y el secretario personal de Aguirre, Pedro Basaldúa).

El proamericanismo del PNV se traduciría también en un intenso anticomunismo. En 1948 sería expulsado del gobierno el comunista Leandro Carro (2), (la iniciativa, aunque apoyada por el PNV, partió en esta ocasión del PSOE). La razón aportada fue que el contexto internacional —guerra fría— lo exigía.

A partir de los acuerdos España-USA de 1953, los americanos, que habían confiado hasta entonces en el gobierno vasco como un gobierno "de orden" capaz de controlar la situación a la caída de Franco, retiran su apoyo a Aguirre. Por esta época se intensifican los contactos de algunos de sus ministros —de nuevo Monzón— con monárquicos españoles, a los que se promete apoyo si la monarquía se compromete a conceder un estatuto de autonomía.

Tras la muerte de Aguirre en 1960 y su sustitución por Leizaola, el más anticomunista de la dirección del PNV, el gobierno vasco entra en un prolongado letargo del que sólo despertará con el fin de la dictadura.

A. BUENDIA

(1) Recientemente, el historiador nacionalista José Mª. Jimeno Jurio ha demostrado que en este resultado fue determinante el cambio de voto a última hora por parte de algunos alcaldes carlistas, en contra del mandato recibido de sus correspondientes corporaciones municipales.

(2) Que había sustituido en el gabinete a Juan Astigarrabia, a quien el P.C. había retirado su confianza bajo la acusación de "seguidismo" respecto a los nacionalistas. Rehabilitado por Carrillo hace unos años, Astigarrabia formó parte de la candidatura del P.C. por Vizcaya en las elecciones del 15 de junio.

Región MURCIANA

¿Qué autonomía?

La Región Murciana es hoy una región que como otras del Estado español ha sido empobrecida, abandonada a su suerte y brutalmente expoliada de manera sistemática durante 40 años de centralismo franquista, mientras que miles de murcianos han servido para levantar con su trabajo la infraestructura y las industrias de otras regiones del Estado, y para alimentar la balanza de pagos con sus divisas.

Entretanto, la Región Murciana ha "disfrutado" de un desequilibrio permanente entre los distintos sectores económicos, de un completo abandono del levantamiento industrial, una renta per cápita inferior en un 30 % a la media estatal, de una total carencia de investigación cultural y científica y de un campo abandonado a las riadas, a las heladas y a las variaciones especulativas de los precios.

Un desarrollo armonioso sólo será posible en una sociedad socialista respetuosa de las peculiaridades nacionales y regionales. Para ello es necesaria la unidad de todos los trabajadores y oprimidos del Estado contra la burguesía. Pero la solución de nuestros problemas no espera y es necesario avanzar en la conquista de nuestra identidad y de nuestras reivindicaciones. Pero ello reclamamos la Autonomía para la Región Murciana, como forma de que el pueblo murciano pueda decidir libremente de su ordenación política, social, jurídica, económica y cultural, de cara a poner fin al expolio de la región por la burguesía centralista.

Esta autonomía, reconocida dentro de un Estatuto federal, se debe plasmar en primer lugar en la capacidad de elegir directamente por sufragio universal una Asamblea Regional Murciana con representación directa y proporcional de las comarcas que libremente decidan constituirse como parte integrante de la región.

La batalla no ha hecho sino empezar, y contra todo tipo de maniobras dilatorias que oscurezcan la cuestión, los trabajadores y el pueblo de la Región Murciana deben levantar la alternativa que corresponde a sus intereses.

LUIS RAMIREZ

¡A LAS BUFANDAS!

¡A las armas, ciudadanos!, grita un verso de la Marsellesa. ¡A las barricadas! dice en castellano la letra libertaria de la Varsoviana. ¡A la calle! es un grito popular en esos momentos de crisis en los que quienes nada tienen pueden exhibir sus poderes frente al poder; esos poderes que son ellos mismos y sus vidas. A las armas, a las barricadas, a la calle, son invocaciones casi rituales en la historia de la lucha contra la opresión. Pero no valen todas y siempre, sino que hay que adaptarlas al momento concreto del país concreto.

Al Estado español y a 1977, por ejemplo. Un importante líder sindical ha inventado, en cierto modo, la convocatoria que considera que corresponde al actual grado de madurez de la cuestión. Y si no la ha inventado ya va a tener que hacerlo a toda prisa, porque es la que compendia su pensamiento y sus consignas. En cualquier momento vamos a oir su llamamiento: ¡a las bufandas, compañeros, a las bufandas!, único armamento necesario hoy para asaltar el palacio de Invierno de la oligarquía del estado. Es una consecuencia inevitable. Ese importante líder sindical nos ha dicho desde las pantallas de los televisores, que lo aguantan todo en su mansedumbre tecnológica, que el pacto de la Moncloa no sólo es un pacto social, no sólo no supone ningún riesgo para los trabajadores, sino que en cuanto se le ajusten un par de tuercas algo flojas inicia unas nuevas relaciones, progresistas, entre el capital y el trabajo. Y el primer paso, además, para desmontar la oligarquía.

Así de sencillo todo. El gobierno, la Banca, Fraga, algunos partidos, el hada madrina, Blancanieves y el gato con botas reunidos en torno a una mesa han alterado las relaciones de clase echando una firmita todos juntos y cantando a coro lo de "es un muchacho excelente, es un muchacho excelente" en homenaje al Presidente General de la Movicracia Demonal (o el DEmomiento Naciocral), que no sé bien como se llama lo que dirige Suárez).

Cuando algunos de vosotros, lectores en pecado, os preocupáis porque la nueva ley de defensa de la democracia se parece como un huevo (de gallina) a otro huevo (de gallina) a aquella ley de ataque a la democracia que también se apellidaba antiterrorista; cuando creíais que todavía ni siquiera habíamos desmontado del todo ciertos mecanismos represivos y que los compañeros trabajadores de la tortura seguían en los mismos puestos (bien que suprimidas las horas extraordinarias y destajos, lo que les tiene un tanto revueltos laboralmente hablando) resulta que el desmoche de la oligarquía puede ser iniciado ya a partir del pacto de la Moncloa.

Ni las armas, ni las barricadas, ni la calle, ni las huelgas, ni las voces; con los despachos basta. La consigna pide que las masas se ajusten bien la bufanda protectora y ocupen así el palacio de Invierno, pagando la entrada. Parece un milagro, y quizá incluso lo sea. (Mira, tú, chico, Garaudy ya se ha convertido y la religión no es el opio del pueblo, sino, como mucho, su marihuana, y hay que estudiar su despenalización, no seas sectario, tío. Tomo nota de la carta de un lector en desacuerdo con este artículo que estoy escribiendo). Sigo.

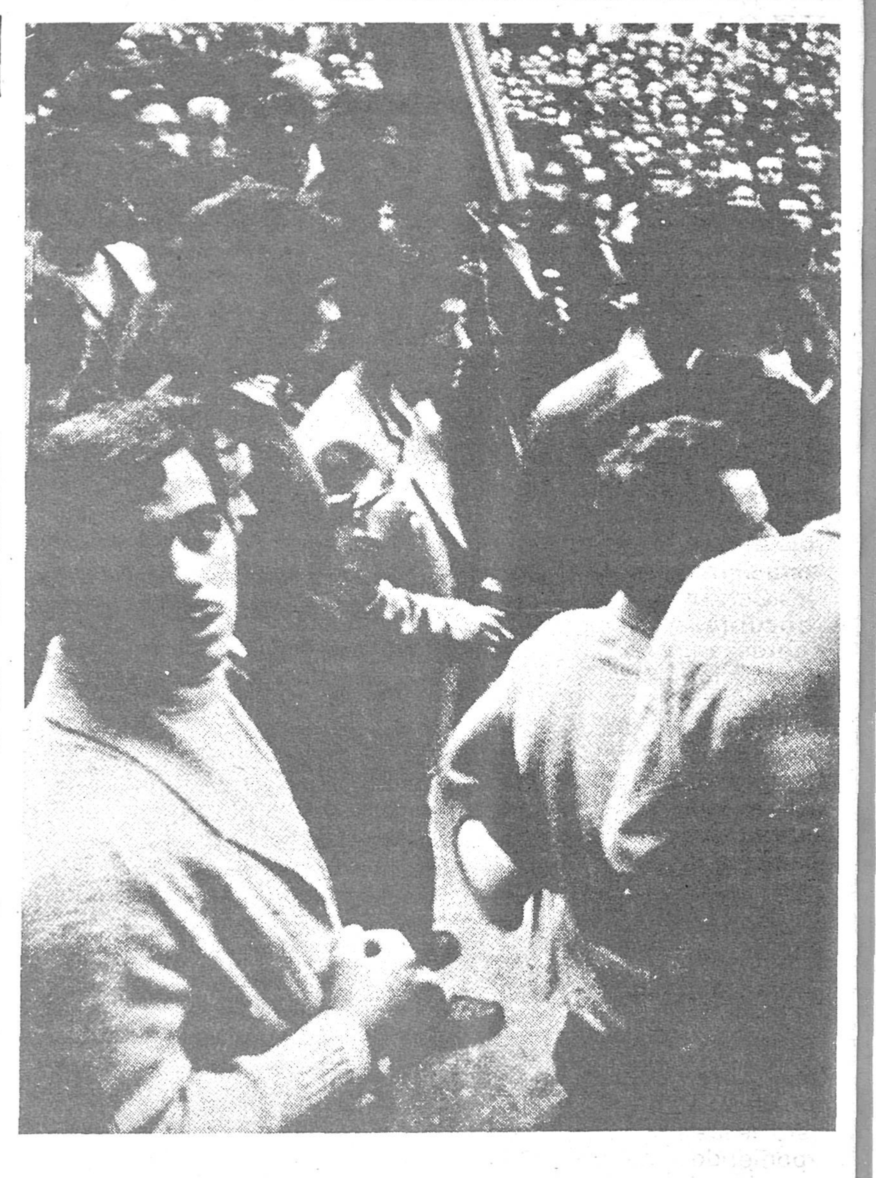
Así que Suárez, la Banca, Fraga, algunos partidos, el hada madrina y el gato con botas han iniciado un nuevo y, esta vez, fraternal octubre (aviso para los frioleros, es noviembre). El nuevo palacio de Invierno sólo necesita, como su nombre indica, de la bufanda para ser conquistado. Y eso porque el símbolo trata del palacio de Invierno, que si el histórico llega a ser el palacio de Verano, el líder sindical nos propone avanzar hacia el poder en tanga.

vida sindical

LOS TRABAJADORES CONTRA EL PACTO DE LA MONCLOA

En el anterior número de COMBATE reproducíamos ya los primeros manifiestos (CC.OO de Construcción de Badalona, Robert Bosch de Madrid) de los trabajadores contra el Pacto de la Moncloa. A lo largo de esta semana esas tomas de posición se han multiplicado en diversos puntos del Estado y desde el interior de la mayoría de las Centrales Sindicales. Reproducimos aquí extractos de diversas declaraciones y comunicados:





Secretariado de CC.OO de NAVARRA

El Secretariado de CC.OO. de Navarra quiere hacer pública su posición sobre el Pacto de la Moncloa en los siguientes términos:

1. La parte positiva de los acuerdos iniciales, *reforma fiscal*, participación en las decisiones de la Seguridad Social, nueva legalidad sindical, despierta un cierto escepticismo por su falta de concreción. Algunas de estas medidas como la reforma fiscal en curso ha recibido ya críticas numerosas, por sus limitaciones, otras ya eran proyectos en marcha con anterioridad al Pacto de la Moncloa, sin que quepa abrigar muchas esperanzas sobre su alcance.

2. Las medidas monetarias, financieras y de empleo acordadas, constituyen en muchos aspectos un claro perjuicio a los intereses de los trabajadores:

En cuanto al poder adquisitivo: la limitación de los aumentos salariales a un 20 % va a suponer, teniendo en cuenta que en este año la inflación probablemente superará el 30 %, y dado por bueno el 22 % previsto para el año 1978, la reducción por término medio del poder adquisitivo de los trabajadores en un 20 %.

En cuanto a la seguridad en el empleo: si bien no se ha aceptado la libertad de despido exigida por los grandes empresarios, se respeta sin embargo la continuidad del Decreto-Ley de marzo pasado, y se establece una nueva modalidad de despido libre con la contratación provisional de los trabajadores parados.

Además de todo lo anterior, se omite por compleo, lo que resulta inaceptable, todo tipo de medidas dirigidas al mejoramiento de las pensiones, a la elevación del salario mínimo interprofesional a niveles dignos, a la devolución del patrimonio sindical...

3. En resumen, aunque el Pacto de la Moncloa introduce algunas correcciones positivas al programa económico que el gobierno presentó en su día a *las Centrales Sindicales*, y al que éstas se opusieron, no supone modificaciones sustanciales del mismo. Muy al contrario de la afirmación hecha en el acuerdo, en el sentido de que se trata de establecer un reparto equitativo de los costes de la crisis entre los distintos grupos sociales, la verdad es que se los descarga fundamentalmente, sobre los trabajadores.

4. En consecuencia, el Secretariado de CC.OO. de Navarra expresa públicamente su no vinculación al "Pacto de la Moncloa" y acuerda: —El apoyo a la realización práctica de todas aquellas medidas positivas contenidas en dicho pacto. —Organizar la oposición de los trabajadores *a la consagración legal* de los aspectos del Pacto mas perjudiciales para sus intereses. —Reafirmarse en la necesidad de impulsar la lucha de los trabajadores por las reivindicaciones que CC.OO. ha venido defendiendo en los últimos meses. —Reafirmarnos en nuestra voluntad de negociar con la Administración y la patronal el reconocimiento de los puntos reivindicativos puestos, junto con las demás Centrales Sindicales.

17 de octubre



SEAT - BARCELONA

El día 15, el millar de trabajadores del Taller 4 hacía pública una declaración en la que se decía: "los trabajadores ya somos mayorcitos para que se nos diga que lo blanco es negro; tal a*cuerdo es bien claro un pacto* social, pero además es una claudicación política". El documento de la asamblea finalizaba: "En conclusión exigimos a todas las Centrales Sindicales y de inmediato a sus órganos rectores en SEAT, que recogiendo el sentir de las Asambleas y el sentir de la base, se pronuncien en todos sus niveles contra el pacto de traición, anti-obrero y que preparen urgentemente, de modo unitario, un plan de movilizaciones a escala de todo el Estado para dar al traste con tales acuerdos, preparando si es necesario la Huelga General.

A los representantes de los partidos obreros firmantes del Pacto les conminamos a que sean fieles a la clase obrera y ya que han cometido el error de tal claudicación exigimos que tengan el valor y con ello tendrán nuestro mas completo apoyo, de retirarse de tales negociaciones y romper los acuerdos denunciándolos.

Que nuestro Consejo de Delegados se reúna extraordinariamente para unificar nuestras resoluciones contra el Pacto de la Moncloa y tomar las medidas de movilización y lucha oportunas contra tal pacto".

Este documento fue enviado al Diario de Barcelona quien se negó a su publicación, al parecer por considerarlo "demasiado duro". Posteriormente, el día 17, el Taller 7 de SEAT se manifestó también contra el Pacto. También lo ha hecho la sección del PSOE de esta misma empresa.

IMENASA - PAMPLONA

Reunidos en Asamblea, los trabajadores han enviado una carta a los parlamentarios en la que acuerdan: "rechazar el Pacto de la Moncloa por considerarlo totalmente negativo y represivo para nuestros intereses".

A continuación el documento denuncia los objetivos del Gobierno a través del pacto: restablecimiento de los beneficios capitalistas a costa de los trabajadores y recorte de las libertades que los trabajadores han impuesto. Se denuncian las repercusiones del pacto, señalando entre otras cosas que "la reducción de los salarios va a suponer unos 500 mil millones de beneficios al gran capital y sólo de éstos, 60 mil millones van destinados al seguro de desempleo, siendo una cifra totalmente insuficiente". El comunicado finaliza: "La única solución válida contra el objetivo del Gobierno es formar un Frente Unico entre todos los partidos y sindicatos ... plia unidad de toda la clase trabajadora tras una plataforma reivindicativa en su conjunto al proyecto de la burguesía, en el terreno económico y en el terreno de las libertades políticas y sociales. Llamamos a todos los partidos, sindicatos y parlamentarios obreros a que rompan con el Pacto de La Moncloa y sean portavoces y defensores de las alternativas de los trabajadores".

18 de setiembre

VIGO

CC.OO DE ASCO

La sección sindical critica el pacto de La Moncloa, rechazando el práctico despido libre que supone, exigiendo la adecuación de los salarios al incremento del índice del coste de vida y repudiando la actitud de los partidos por negociar a espaldas de los

UNION PROVINCIAL DE MADRID DE UGT

Contrasta la posición pública adoptada por la Unión de Madrid, con las tomadas por otros equipos de dirección de U.G.T. En nombre de la Ejecutiva, N. Redondo basaba su crítica fundamental en el hecho de que la U.G.T. "no puede comprometerse con acuerdos o decisiones, como en este caso, en cuya adop*ción no ha participado*". No obstante, frente a la más moderada posición del Consejo Confederal de CC.OO., la ejecutiva de U.G.T. se pronunciaba a favor de exigir "aumentos lineales". Pero las críticas y alternativas no iban más allá. En el mismo sentido y en nombre de la U.G.T. de Euskadi, Saracíbar declaraba a Radio Nacional: "Nos tenemos que dedicar a abordar, criticar o concretar la solución de la crisis, **a partir del Pacto de la Moncloa**".

Frente a estas posiciones ambiguas, la Unión de Madrid declaraba: "No podemos admitir ningún pacto social, *como es el de La Moncloa* que disminuye nuestro poder adquisitivo. Ningún sindicato de clase puede aceptarlo. Si así lo hace, debe de dar cuenta ante todos los trabajadores de su postura y no aceptaremos que digan que "la situación es muy mala" y que "todos debemos colaborar" por muy comunistas que sean no podrán explicar la aceptación de un pacto que perjudica a los trabajadores".

Por nuestra parte, sólo queda añadir que, en buena parte al menos, la crítica "a los comunistas" que hace la Unión debería ampliarse a la propia dirección de U.G.T. —con más razón a la del PSOE—, y que lejos de la actitud despectiva ante CC.OO. hace falta que la Unión de U.G.T. de Madrid se comprometa a exigir a todas las direcciones de las Centrales Sindicales a plantear un plan unitario de lucha contra ese pacto social adoptado en La Moncloa.

VIZCAYA

LA ALTERNATIVA

Manifiesto-programa contra la crisis, votando por unanimidad en asamblea de los 5.000 trabajadores de Babcock Wilcox

En el anterior número de COMBATE, se dedicaba un dossier a la situación en la B.W., una de las mayores empresas de Vizcaya. En respuesta a la amenaza de despidos, la asamblea de B.W. ha elaborado una alternativa capaz de superar la crisis sin que sean los trabajadores quienes carguen con ella. Junto a esta alternativa, ha presentado a todos los partidos y sindicatos un plan de acción que culmine con una jornada de Huelga Genral de todo Vizcaya para fin del mes de octubre. Sólo el PSOE no asistió a esta reunión y es el único partido que, hasta el momento, no apoya el plan de acción. Plan que, junto a las Centrales y reconocida por éstas, va a estar dirigido por la Coordinadora de Empresas en Crisis, que reune a 200 empresas (entre ellas: B.W., Naval y Euskalduna, tres de las grandes industrias de Bilbao).

Tras una introducción planteando la situación de crisis, el peligro de que la lucha contra paro, expedientes, etc., quede aislada en cada fábrica, la Asamblea de B.W. manifiesta:

1) Superar el marco particular de cada empresa, encontrando fórmulas de lucha y de acción solidaria con el conjunto de los trabajadores. Esto nos lleva a las siguientes conclusiones:

a) Coordinación y elaboración de un plan conjunto con el resto de las empresas en crisis, exponiendo este plan al conjunto de todas las empresas en general.

b) Coordinación y búsqueda de una real unidad de todas las Centrales Sindicales y de los partidos políticos que apoyan este plan de lucha.

c) Realización de manifestaciones masivas, asambleas, encerronas en las fábricas, huelgas generales, etc.

d) información permanente a toda la clase obrera del desarrollo de los acontecimientos, utilizando todos los medios de comunicación social, hojas, boletines, etc.

2) Desarrollar fórmulas de presión al Gobierno:

a) Por medio de los Parlamentarios, para que se planteen soluciones inmediatas.

b) Presionar directamente a la Administración y al Gobierno, exigiéndoles soluciones positivas.

3) Dentro de la fábrica el planteamiento es no ceder, sino Imponer:

a) Intervención directa, en un conocimiento pleno de la crisis y las soluciones que se pretenden, introduciendo técnicos de las Centrales Sindicales en calidad de asesores.

b) Exigir el cumplimiento del calendario de pagos.

c) Demandar en Magistratura a la Empresa por la deuda que tiene pendiente con los trabajadores.

d) Que no se produzca ningún despido, es decir, que no se acepte expediente de regulación de ningún tipo, ni temporal ni definitivo. En caso de que la empresa no responda afirmativamente, el método que seguiremos será la lucha y movilización.

4) Consideramos que la empresa en ningún caso puede cerrarse y si se diera esta circunstancia, es decir de que el capital pudiera abandonar sus responsabilidades sociales, exigimos su nacionalización inmediata.

5) Ante la situación de crisis actual, sólo podremos defender consecuentemente nuestros intereses en la medida en que el conjunto de la clase obrera asumamos un plan general de respuesta a los planes del capitalismo. Este plan puede resumirse en los siguientes puntos:

a) Ni un solo despido en las fábricas.

b) No a la reducción de plantillas, ni temporal ni definitiva.

c) Aumento de los salarios, como mínimo, igual al índice del incremento del coste de la vida.

d) No a las horas extraordinarias.

e) 40 horas de trabajo semanales y 35 en empresas en crisis.

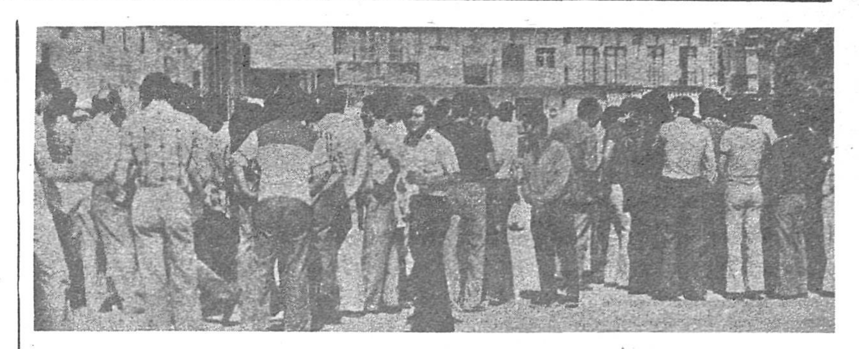
f) Jubilación a los 60 años y a los 58 en las empresas en crisis, cobrando el 100%.

g) Nacionalización de empresas en quiebra.

h) Nacionalización de los canales de distribución de créditos.

6) Sólo nos queda decir que la movilización y la lucha de toda la clase obrera es la única vía para impedir que el capital y su Gobierno nos impongan los planes anti-obreros y antipopulares.

Asamblea de Trabajadores de B.W. 11 de Octubre



BADAJOZ

SINDICATOS DE JORNALEROS Y CAMPESINOS

En la Tierra de Barros (Badajoz) se han estado negociando los jornales de recogida de aceituna de verdeo. Los jornaleros pedían 1.200 ptas. y jornada de 6'30 horas. Haciendo cálculos eran aproximadamente 12 ptas. por kg. recogido. Los mayoristas habían marcado una escala de precios a la venta que iban de 24 a 32 ptas. el kg. Los propietarios de la zona están afiliados a la Asociación de Olivareros y Viticulores, que agrupa tanto a pequeños como grandes propietarios. Desde el primer momento, surgió la división entre los que estaban dispuestos a pagar este jornal (medianos y grandes propietarios) y el pequeño agricultor que realmente no podía pagar, ya que la recogida le supondría el 50% de sus beneficios y que su mando los gastos de inversión a lo largo de toda la campaña su renta neta podía llegar a ser nula o incluso negativa. Los grandes y medianos propietarios —algunos conocidos activistas de Alianza Popular— buscaban, por un lado enfrentar a los pequeños propietarios con los representantes de los jornaleros y al mismo tiempo presionaban la asamblea para ceder ante sus exigencias, temerosos de que se les estropease la cosecha.

Los jornales no son abusivos (1.200 pts. no es un jornal alto para un trabajo eventual). Quienes realmente abusan son los intermediarios, al asignarle al agricultor precios irrisorios. Sin embargo, muchos son los pequeños agricultores que, afiliados al sindicato de los poderosos, se sienten empresarios igual que ellos y ven en el bracero a su enemigo. La solución de los problemas del pequeño agricultor (que trabaja su propia tierra y en algunos casos a jornal en tierra ajena) está en la alianza con los jornaleros frente al intermediario por precios justos para sus productos. Y para que esta subida no revierta en contra de los consumidores, quien debe disminuir la ganancia es el mayorista, el intermediario y el industrial, que son los que encarecen los productos y obtienen beneficios sustanciales a cuenta del consumidor y el productor.

En Extremadura la única agrupación de pequeños campesinos capaz de llevar una política de defensa de sus intereses, haciendo causa común con los sindicatos de jornaleros, es Unión de Campesinos Extremeños.

Corresponsal

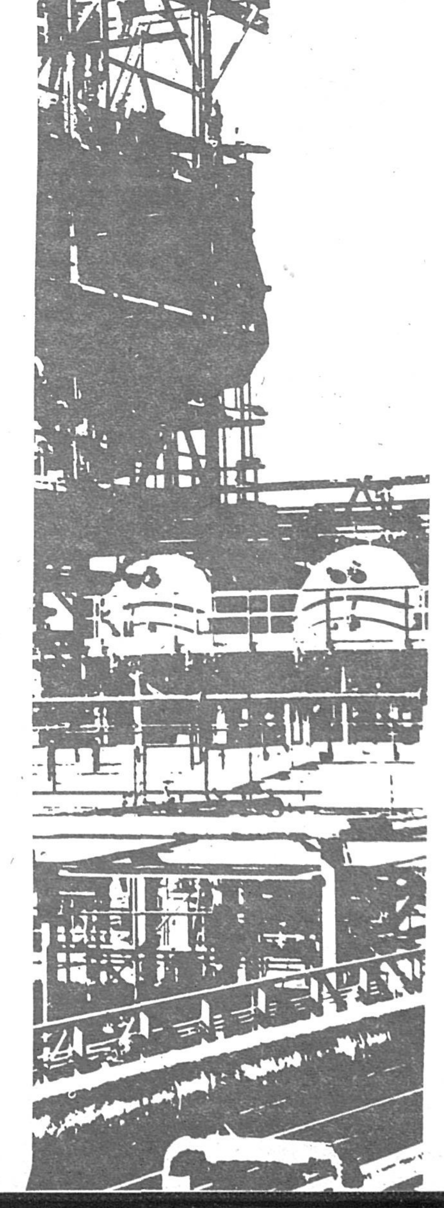
LA CRISIS DE ASTILLEROS ESPAÑOLES

AMENAZAS DE DESPIDOS MASIVOS

Más de 12.000 personas se encuentran afectadas en Cádiz por la crisis De Astilleros Españoles. La amenaza de despidos masivos se cierne, en particular, sobre los trabajadores de las empresas auxiliares, donde se amenza con despidos de hasta el 75%. Esta amenaza de despidos se ha ampliado ya a las factorías y empresas auxiliares de AESA del resto del Estado: sólo en Bilbao, la patronal proyecta una disminución del 30% de trabajadores de las empresas auxiliares.

En Ministerio de Industria mantiene una posición tajante: el sector naval tiene una capacidad productiva que está demasiado por encima de la demanda actual; luego sólo queda la salida de la reestructuración, dejando en paro a ese elevado número de trabajadores. Tanto en Cádiz como en Bilbao, los trabajadores exigen: que la banca, o directamente la Administración, se comprometan a financiar la construcción de los buques que están actualmente en cartera de pedidos; que la reestructuración, caso de efectuarse no se haga antes de asegurar puesto de trabajo y, por tanto, vaya pareja a medidas de reconversión o de creación de nueva industria; finalmente que se considere a los trabajadores de empresas auxiliares como un sector vinculado al problema, para evitar que AESA rompa los contratos con las mismas y estos trabajadores queden en paro. En relación a este último punto, la representación de los trabajadores de empresas auxiliares de AESA de Bilbao, ha mantenido una reunión con CC.OO, UGT, USO, CSUT, SU y LAB, en la que estas centrales se han comprometido a defender su derecho al puesto de trabajo como parte de trabajadores de AESA y a incorporar a estos representantes a la comisión gestora formada por los trabajadores de plantilla.

Corresponsal



CADIZ

EL P.S.O.E. ANTE LA CRISIS

Con fecha del 1 de octubre, la comisión ejecutiva provincial del PSOE considerando" que todas las fuerzas implicadas en este problema, establezcamos unidad de criterio y de acción", convocaba a una reunión a: Gobierno Civil y Delegación de Trabajo, todos los parlamentarios de la provincia, centrales sindicales y partidos políticos, representantes de los Municipios de Cádiz y Puerto Real y Coordinadora de Astilleros. El texto del PSOE finalizaba diciendo: "esta reunión tendrá **caracter de autoconvocatoria** de cada una de las fuerzas presentes".

La reunión se celebró el día 4, con la presencia, además, de FEMCA (asociación de pequeños y medianos empresarios de Contratas) y la inasistencia del Gobierno y Delegado de Trabajo. De entrada, el representante de la Coordinadora de Astilleros critica el proyecto del PSOE y hace un llamamiento a los partidos obreros a mostrar unitariamente su apoyo a los trabajadores de la Bahía. Después se va.

La propuesta del PSOE —apoyada incondicionalmente por PTE— es: formar una comisión negociadora (1 por Central, 1 por la Coordinadora de AESA, 1 por FEMCA, los parlamentarios. 1 por ayuntamientos) capaz de tomar todas las decisiones que afecten al problema de la crisis. La contrapropuesta de L.C.R. es: coordinación inmediata de partidos obreros, centrales sindicales, organismo de vecinos y representantes de trabajadores en lucha, para dar todo el apoyo a la Coordinadora de la Bahía. Y además, que los parlamentarios obreros se comprometan allí mismo y por escrito a una actuación conjunta. Votadas ambas posiciones gana la del PSOE. La L.C.R. se desvincula del citado organismo aunque mantiene su presencia como observador e insiste en su propuesta a los representantes de que se comprometan a la acción unitaria e independiente de los representantes burgueses, y a que apoyen el caracter soberano de la Coordinadora de trabajadoress de Astilleros y de la Bahía.

Corresponsal



Los partidos obreros ha firmado los acuerdos de la Moncloa. La dirección de CC.OO. les da su "sí, pero no" y la UGT su "no, pero sí". En los dos casos se trata de una respuesta inconsecuente con sus declaraciones, aún no lejanas, contra todo "pacto social". Y, sin embargo, es preciso que los sindicatos den una respuesta contundente a los planes de austeridad de la burguesía. ¿Cómo trabajar para ganar a la mayoría de los afiliados a esta respuesta, cómo organizarla, qué programa oponer a la burguesía?

La situación exigiría la máxima actitud unitaria de las centrales sindicales, pero en lugar de avanzar hacia la unidad, las direcciones sindicales se enfrentan entre ellas cada vez más violentamente. ¿Cómo luchar desde las centrales, y especialmente desde las mayoritarias CC. OO. y UGT por acabar con esta dinámica de enfrentamientos, desarrollar la unidad de acción sindical, acercar el objetivo de un Congreso de Unificación?

Todos los estatutos de las centrales definen el sindicato como el arma de todos los trabajadores, todas las direcciones pretenden atenerse en su sindicato a un funcionamiento estrictamente democrático, pero los afiliados pueden comprobar día a día que muchas decisiones se toman sin tenerles en cuenta, que muchas veces no se discute... ¿Cómo trabajar por un funcionamiento realmente democrático de los sindicatos? Las elecciones sindicales son una concesión arrancada por los trabajadores al Gobierno ¿Cómo utilizarlas para reforzar y extender los comités y consejos que ya existen en muchas empresas, para contar con órganos unitarios de representación de los trabajadores basados en las Asambleas? ¿Cómo luchar por los derechos de las mujeres trabajadoras y su plena integración en igualdad con los trabajadores en la vida sindical? ¿Y los jóvenes?

Estos son algunos interrogantes, seguramente los más esenciales del momento, que se hacen miles de trabajadores afiliados a las centrales. Para resolverlos, es muy importante la experiencia personal y ...al, la dedicación intensa al trabajo sindical de cada día. Pero hay algo que puede aportar mucho: la puesta en común de las experiencias de las discusiones de miles de militantes sindicales de las más diversas empresas, ramos, localidades, nacionalidades, regiones... incluso de otros países. A esta necesidad se dirige la Iª Conferencia Sindical de la LCR que se trata de preparar ahora mismo.

La Iª Conferencia Sindical de la LCR quiere reunir en un proceso de discusión de los principales problemas de la actualidad sindical a todos sus militantes trabajadores y trabajadoras, sus simpatizantes, amigos, colaboradores y a todos aquéllos que de una forma ú otra se identifiquen con su trabajo sindical o se interesen por sus posiciones, y coincidan con la necesidad de dar una respuesta al pacto social, luchar por la unidad sindical y la democracia desde las centrales, por el desarrollo de los consejos y comités.

La discusión se realizará en base a unos proyectos de resolución sobre estos temas que serán publicadas inmediatamente y difundidas a varios miles de ejemplares. En cada centro de trabajo hay que organizar grupos de discusión, preparar informes para la conferencia basados en la experiencia sindical propia, redactar enmiendas... Los encuentros de preparación de la Conferencia reuniendo grupos de diversas empresas, a nivel de central sindical, de ramo, de localidad, etc... pueden ayudar a enriquecer la discusión. Hay que hacer de este proceso una demostración viva de la importancia y la riqueza de un debate abierto y democrático.

Próximamente, habrá que trasladarse a Madrid... ¡Pero vale la pena! Cuantos más compañeros se decidan a asistir a la Conferencia, mayor importancia, riqueza y utilidad podrán tener sus debates y resoluciones. Hay que lograr una amplia representación de todas las nacionalidades y regiones del Estado, de todas y cada una de las empresas importantes, de todos los sectores de trabajadores (desde el metal a los enseñantes...), de multitud de pequeñas y medianas empresas que constituyen el lugar de trabajo de millones de trabajadores en nuestro país...

COMBATE, seguirá paso a paso en las próximas semanas el desarrollo de la preparación de la Conferencia y anunciará todos los detalles.

TRABAJADOR, TRABAJADORA QUE MILITAS EN LA C.S. DE CC.OO. EN UGT U OTRO SINDICATO: SI ESTAS
— CONTRA EL PACTO SOCIAL, POR UNA RESPUESTA OBRERA A LA AUSTERIDAD.
— POR LA UNIDAD Y LA DEMOCRACIA SINDICAL, POR UN CONGRESO DE UNIFICACION DE LAS CENTRALES.
— PORQUE LOS CONSEJOS Y COMITES DE EMPRESA FORJEN LA UNIDAD A PARTIR DE LAS ASAMBLEAS.
PARTICIPA EN LA Iª CONFERENCIA SINDICAL DE LA LCR PIDE INFORMACION EN LA SEDE DE LA LCR DE TU LOCALIDAD.

Legalización de los anticonceptivos

La última campaña unitaria del movimiento de mujeres ha sido una campaña por la legalización de los anticonceptivos y el aborto, por una sexualidad más libre. En ella se inició la unidad entre mujeres trabajadoras y amas de casa, pues todas se sienten afectadas por este tema; las charlas sobre sexualidad y la participación en las acciones que se han llevado a cabo ha tenido tan buena acogida en las fábricas como en los barrios. La campaña ha obtenido ya resultados parciales; en la Moncloa se ha llegado a un acuerdo sobre la legalización de los anticonceptivos. Pero, por supuesto, esto no significa que debamos detener la lucha.

En primer lugar, porque la medida es insuficiente. La despenalización de los anticonceptivos —y no, por supuesto, la del aborto— no recoge la reivindicación fundamental de las mujeres, el derecho al propio cuerpo. La legalización no supone más que el hecho de que los médicos de la Seguridad Social van a empezar a recetar píldoras. Y lo que las mujeres exigen es mucho más. La primera y más elemental es la demanda de calidad en la asistencia médica, calidad que, en el actual estado de la Seguridad Social, no parece imposible. En segundo lugar, es necesaria una amplia información, no sólo sobre anticoncepción, sino sobre la sexualidad en su sentido más amplio, para que cada mujer pueda decidir realmente sobre su cuerpo, "controlarlo". En tercer lugar, es preciso que la atención médica y la información se extiendan a todas las mujeres, sin distinciones de edad, estado civil, número de hijos, etc.

Para ello, es preciso un control de las mujeres sobre la Seguridad Social. Pero, en el momento actual, no existen organizaciones de mujeres capaces de ejercerlo. Por lo tanto, consideramos positiva la iniciativa de algunas mujeres de Vallecas y la zona Este, en Madrid, que, siguiendo la experiencia del Centro de Planificación Familiar, están montando casas de mujeres. Una de las características principales de estas casas es su autonomía respecto a los partidos políticos, autonomía indispensable al movimiento feminista en general y a todas sus organizaciones, si realmente quieren defender los intereses que las mujeres expresan.

El trabajo a realizar por estos centros no tiende a sustituir al de la Seguridad Social, sino a ofrecer un modelo alternativo, señalar como deben ser realmente los centros de planificación familiar, financiados por el Estado, pero controlados por las mujeres y los trabajadores de la sanidad. No se trata de hacer un trabajo paralelo, sino de educar a las mujeres para que exijan una atención adecuada.

Además, estos centros sirven para dar una dimensión colectiva a los problemas de las mujeres y superar su aislamiento, integrándose en la vida política y social. En este sentido, no son estrictamente centros de planificación familiar, sino grupos de mujeres con una actividad determinada dentro del movimiento feminista, que cumplen funciones de educación, elevación del nivel de conciencia, coordinación de luchas, etc.

Esta actividad es importante si no queremos caer en la postura pasiva de aceptar que debe ser el Estado, a través de la Seguridad Social, de la escuela y de todos los medios a su alcance, quien deba decidir cómo debe ser la sexualidad, determinar el número "ideal" de hijos o los anticonceptivos más "recomendables", lógica en la que cae tanto el gobierno que intenta imponerla en este momento como los partidos que no la denuncian, y a la que debe oponerse el movimiento de mujeres.

CONCHA CEBRIAN

PUEBLO

Centrales y trabajadores del diario Piden "Pueblo" para el movimiento obrero

La asamblea general de trabajadores del diario "Pueblo", reunida el pasado día 21 con representantes a nivel estatal de CC.OO., UGT, CNT, USO, SU y CSUT, decidió la creación de una "Comisión de Defensa de Pueblo" cuyo primer objetivo es lograr la supervivencia del periódico, la seguridad de los puestos de trabajo y **la conversión de "Pueblo" en órgano de expresión del movimiento obrero**. El documento suscrito por ... jadores de "Pueblo" y de cada una de las centrales citadas señala también que la Comisión de Defensa iniciará de inmediato conversaciones con la Administración para que se esclarezca la situación real del periódico y se inicie un plan de saneamiento urgente. Las centrales, dado que "Pueblo" es parte integrante del patrimonio sindical, han acordado formular una reclamación unitaria sobre el diario, comprometiéndose a plantear el ... cidad frente a otros bienes sindicales, de forma previa a la negociación del conjunto del patrimonio sindical. El documento conjunto ha sido suscrito, por parte de las centrales, por Francisco Acosta (CC.OO.), Jerónimo Saavedra (UGT), Luis Royo (SU), José María de la Hoz (USO), Diego Martínez (CSUT), José Bondía (CNT) y Fernando Solano (USO-Zufiadur).

GLORIA ARQUESO

La amnistía que no llega

La amnistía para los delitos específicos de la mujer, aborto, adulterio, anticonceptivos, es una de las reivindicaciones que más consenso ha encontrado en el seno del movimiento de mujeres, una exigencia que resalta la discriminación legal de que es objeto la mujer, y sin solucionar la cual no es posible hablar de la igualdad jurídica de la mujer.

Todas las tendencias del movimiento de mujeres estamos de acuerdo en que es una exigencia justa e irrenunciable, por la cual nos hemos movilizado a menudo en muy diferentes puntos del Estado. A pesar de ésto, los partidos con representación parlamentaria, parece ser que lo... han olvidado en esta nueva ley de "Amnistía". Pero nosotras no podemos olvidar a los cientos de mujeres que cumplen condena por estos delitos discriminatorios, por eso hacemos una llamada a las mujeres que han votado a los partidos obreros, — al PCE, PSOE, PSP— basándonos en sus promesas de luchar contra la opresión y la discriminación de la mujer y especialmente a las mujeres parlamentarias de ellos, para que exijan con su presión y movilización la defensa de esta reivindicación fundamental.

NINGUNA MUJER EN LA CARCEL
DESAPARICION DE LAS CRUZADAS EVANGELICAS DE LAS CARCELES DE MUJERES

vida sindical

Congreso Constituyente del Metal de CC.OO, de Barcelona:

DOS POSICIONES

Los días 15 y 16 de octubre se celebró el Congreso Constituyente de la Federación del Metal de CC.OO. de Barcelona-ciudad. La Federación encuadra en estos momentos a 34.000 afiliados. El dato más significativo del Congreso fue, sin duda, la aparición de una corriente de oposición sindical de izquierda, que aún siendo minoritaria, obtuvo significativo número de votos en diversas votaciones.

De hecho esta corriente había aparecido ya en la comisión encargada de redactar la ponencia política. Presentó una contrapropuesta a la ponencia de la mayoría que —pese a haber obtenido más de 300 firmas de aval como exigen los estatutos— no pudo concerse por los delegados al ser prohibida su publicación por el secretariado de la federación.



COLABORACION O INDEPENDENCIA DE CLASE

La posición ante el Pacto de la Moncloa polarizó los debates sobre la ponencia política. A lo largo de la mañana del día 16, se produjo un fuerte debate; más de 20 delegados denunciaron al Pacto de la Moncloa como "pacto social" y exigieron la desvinculación de la Federación de cualquier acuerdo a favor del mismo. Acabada ya la discusión, llegó Adolfo Piñedo, responsable del Metal de la Confederación. Toda su intervención estuvo dedicada contra las posiciones que denunciaban el Pacto de la Moncloa. Si sólo fuera eso no habría nada que criticar. Pero fue una intervención auténticamente terrorista en la que se llegaron a utilizar argumentos como que "estar contra el Pacto significa alinearse en el mismo bando que "El Alcázar" o en la agrupación patronal CEOE. Y además, no se permitió a la posición sindical de izquierda utilizar el derecho de réplica a esta intervención. Se pasó entonces a votación y el resultado fue 431 votos a favor de la posición del Consejo Confederal y 157 contra el Pacto de la Moncloa. A pesar de los manejos burocráticos aparecía así una corriente crítica, una corriente contra la política de pacto con el Gobierno. Esta corriente lograría —ver en este mismo COMBATE— un apoyo importante de trabajadores en asambleas generales de empresas como SEAT.

SOBRE LA DEMOCRACIA SINDICAL

La evolución de las votaciones —ver cuadro— demuestra las dificultades de la corriente mayoritaria, capitaneada por el PSUC, para imponer sus posiciones en una serie de temas clave. Si en el terreno de las relaciones políticas públicas, el PSUC aparece como el sector comunista más abiertamente defensor del pluralismo formal, aparece también como uno de los más "duros" contra el ejercicio de la democracia obrera en el interior de los sindicatos. Votaciones en las que logró mayoría (negación de la autonomía sindical de las estructuras de base, tantos por ciento para constituirse en tendencia), e incluso en las que perdió (mayorías "cualificadas", mujer y juventud), demuestran su negativa a defender la democracia obrera ni siquiera al nivel en que defiende el pluralismo político parlamentario.

ELECCION DEL SECRETARIADO

El debate tuvo mucha más importancia que el de una elección normal. Primero se planteó una divergencia sobre criterios. La mayoría planteaba listas cerradas y proporcionales, tratando así de privar a la minoría de representación en la nueva dirección. La minoría, cuya posición fue derrotada, planteaba —lógicamente— listas abiertas... con más razón para hacerlo que en las Elecciones Sindicales, en las que sin embargo CC.OO. defiende este sistema. Pero además, los delegados ligados de una u otra forma al Movimiento Comunista que había mantenido hasta entonces un apoyo más o menos sistemático a la minoría, presentan sus delegados en frente común, en la misma lista apoyada por el PSUC... más vale un buen puesto que cualquier programa.

El resultado de las votaciones fue: 419 por la mayoría y 106 por la minoría.

Con todas las críticas que tenemos —y las hemos manifestado— al funcionamiento de este Congreso, aparece claro, no obstante, la posibilidad y la necesidad de que debates así, por muy duros que sean, refuercen la unidad de la Confederación y permiten una mayor vida democrática en nuestro sindicato. Y eso constituye una condición imprescindible para fortalecerlo. Por eso, como minoría que hemos sido, continuaremos batallando por convencer a los compañeros de la corrección de nuestras posiciones. Pero lo haremos, sobre todo, echando el resto para reforzar las CC.OO., para que esta responda a las necesidades de los trabajadores, a la unidad sindical, etc., y para que sea la experiencia práctica de esa actividad la que demuestre la corrección de nuestras posiciones.

ASI FUERON ALGUNAS VOTACIONES SIGNIFICATIVAS

Presencia de las Centrales en las "comisiones negociadoras" de empresa
May., (posición que hemos llamado mayoritaria). Presencia con voz y voto: 311 votos.
Min., (posición minoritaria en el Congreso). Presencia con voz sin voto: 314 votos.

Plataforma reivindicativa
May., (plataforma en la línea del Consejo Confederal): 339 votos
Min. (incluyendo aumentos lineales, nacionalizaciones, etc.): 141 votos.

Autonomía de las estructuras de base del Sindicato
May., contra esa autonomía: 323 votos.
Min., a favor: 219 votos.

Separación de afiliados por mantener posiciones políticas diferentes a las oficiales
May., a favor de la separación: 261 votos.
Min., en contra: 297 votos.

Mayoría necesaria para temas de importancia
May., mayoría simple: 178 votos.
Min., mayoría "cualificada" de 2/3: 405 votos.

Formación de "comisiones de trabajo, mujer y juventud"
May., contra la formación de estas comisiones: 205 votos.
Min., a favor: 278 votos.

UNIVERSIDAD

El personal no docente va a la huelga

A partir del 27 de octubre, el personal no docente de todas las universidades del país se declarará en huelga indefinida si antes la Dirección General de Universidades no da una respuesta satisfactoria al primer punto de su tabla reivindicativa. Este ha sido el acuerdo tomado por la V asamblea estatal del personal no docente, celebrada en Granada, donde se decidió rechazar de plano el proyecto de decreto sobre retribuciones de funcionarios preparado por el Ministerio de Hacienda, que establece un aumento salarial del 22 por ciento sobre el sueldo base. Frente a este proyecto de Hacienda, que supone una subida de 1.200 pesetas para los auxiliares, los trabajadores plantean, considerándolo innegociable, un aumento lineal de 10.000 pesetas a partir de noviembre y los siguientes sueldos mínimos a partir de enero del 78: 30.000 para subalternos, 35.000 para auxiliares y 40.000 para administrativos.

SEVILLA

Despedidos en "El Correo Andaluz"

El pasado día 13, Eduardo Chinarro, redactor de información laboral de el "Correo de Andalucía", fue despedido sin justificación alguna. La empresa, sencillamente, no le dejó entrar. Los trabajadores del periódico, en una asamblea celebrada en la calle, decidieron realizar paros de una hora en cadena, pero ante una circular de la dirección que amenazaba con nuevos despidos, reconsideraron su postura y optaron por llevar a cabo minutos de silencio. Por su parte, las centrales sindicales hicieron un llamamiento al boicot del "Correo", del que se retiró posteriormente CC.OO. Además, comenzaron a realizarse concentraciones diarias ante las puertas del diario. El lunes 19, la empresa despidió a Andrés García y Alfonso González, ambos de CC.OO., alegando su participación y solidaridad en la difusión y contenido de la hoja en que se llamaba al boicot. Son éstos los despidos número 91 y 92 en el "Correo" en los últimos cuatro años, desde que tomó posesión de su cargo el actual consejero delegado, Antonio Uceda.

En Sevilla, por otra parte, tuvo lugar el domingo 16 la primera gran manifestación después de la guerra civil en esta ciudad. Convocada por CC.OO., UGT, USO, CSUT, SU, CNT, SLMM y la coordinadora provincial de Asociaciones de Vecinos, cien mil personas se manifestaron contra la crisis, por la unidad sindical, contra el paro y por las reivindicaciones ciudadanas.

AGENCIA EFE

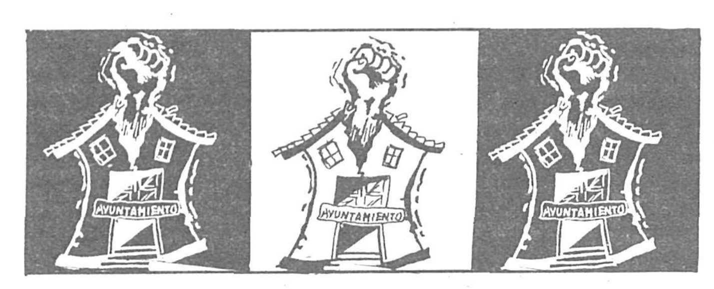
Ganan los amarillos

El 14 de octubre se celebraron en la agencia Efe-Cifra las elecciones sindicales. Se presentaron dos candidaturas, una autodenominada "independiente", con claras conexiones con la dirección y una práctica muy reaccionaria, y otra, unitaria e independiente de la patronal —por primera vez en Efe—, formada por UGT, CC.OO. CNT y no afiliados. Las elecciones han sido una derrota para los trabajadores: 15 amarillos y 5 de la candidatura unitaria de los trabajadores. La explicación de esta derrota hay que buscarla más en los errores de la CUT que en la fuerza de los amarillos, aunque esta no fuera despreciable. La falta de unidad real, reflejada en las tensiones internas y sectarismos por parte tanto de UGT como de CC. OO., la ausencia de asambleas y debate abierto sobre los programas de las candidaturas, el error de la CUT de proponer 22 nombres para cubrir 20 puestos, lo que dispersó los votos (un 53 por ciento de votos ha dado a los amarillos un 75 por ciento de los puestos), hicieron que la "fuerza" de los amarillos, basada en el voto de los cargos directivos, las presiones y el miedo que aún perdura en la agencia, se multiplicara. La unidad, como se ha comprobado aquí, no consiste solamente en firmar juntos, sino en el desarrollo de una actividad unitaria en la práctica diaria.

barrios-municipios

HACIA LAS MUNICIPALES: ALGUNAS EXPERIENCIAS

La confrontación electoral para los Municipios es vista con recelo por la burguesía que teme un resultado claramente adverso, especialmente si prospera la perspectiva de unidad obrera ante las municipales. Por ello la convocatoria se está retrasando desde el Gobierno, el tema se está eludiendo, ... se habla incluso de un cierto compromiso entre los pactantes de la Moncloa en el sentido de no mover por ahora el asunto de las elecciones. Sin embargo, las reivindicaicones populares, el desmantelamiento de las putrefactas Instituciones Municipales, no pueden esperar, y menos aún si pensamos que se nos ofrece la ocasión de acabar también con el gobierno Suárez, representante del gran capital y del que los trabajadores sólo podemos esperar el empeoramiento de nuestras condiciones de vida: la clase obrera y el movimiento popular han de exigir la celebración inmediata de las Elecciones, y la elaboración urgente en las Cortes de una Ley Electoral democrática junto a la derogación de la Ley de Régimen Local que sea



sustituida por todas las medidas que aseguren un funcionamiento democrático y descentralizado a los Municipios. Funcionamiento que incluya el control y veto vecinal sobre las decisiones y excluya las ingerencias gubernamentales.

En esta línea, y mientras persisten los Ayuntamiento franquistas, será necesaria la formación de comisiones de control sobre los mismos tal como se viene haciendo en distintos puntos (municipios de Barcelona como Hospitalet, la Llagosta, etc., en Vizcaya, Portugalete, Santurce, Baracaldo, etc., y en pueblos de Valencia, Madrid, etc.), en base a los partidos obreros y organizaciones populares existentes en las localidades. Las tareas y funcionamiento que proponemos para las comisiones, aparecen en la resolución de nuestro último Comité Central recogida en el Combate Nº 81. Hoy ofrecemos un ejemplo práctico de comisión de control en el Ayuntamiento de Ortuella (Bilbao).

Por otra parte, la unidad obrera que defienda un programa basado en las reivindicaciones populares y la autonomía del movimiento vecinal, es una exigencia que no puede postergarse hasta la campaña electoral, sino que ha de forjarse desde ahora mismo, en todos los pueblos y ciudades, en todas las regiones y naciones del Estado. Es el instrumento con que abordar esas comisiones de control, y, en general, con el que impedir unilateralmente que el Gobierno siga escurriendo el bulto en el tema municipal. Recogemos en este sentido una experiencia valenciana y los problemas surgidos por la actitud de algunos partidos.

VALENCIA

Unidad dificil en Tavernes de Valldiquer

En Tavernes de Valldiquer quedó claro que la clase obrera unida en las elecciones anteriores hubiera conseguido una mayoría parlamentaria. Por esto convocamos a finales de Setiembre una mesa de Partidos políticos bajo el objetivo: "Una sola candidatura de izquierdas en las Municipales". Asistieron PCPV, PSOE, PSPV, USPV y LCR, acordándose:

1. Confirmación de la voluntad unitaria.
2. Discusión sobre la elaboración de un programa común, con la cración de grupos de trabajo, que desembocasen en una Asamblea Local.

El programa de trabajo se basaba en la formación de una comisión gestora compuesta de los Partidos políticos, centrales sindicales, Asociaciones de Vecinos y los Grupos de Trabajo que suegiesen de la Asamblea Local. Los trabajos de esta Comisión habrían de ser posteriormente ratificados por la Asamblea Local, y el comunicado inicial lanzado por los partidos (a excepción del PSOE, que empezó a vacilar) y por la Asociación de vecinos, decía:

(...) "La candidatura unitaria está abierta a todas las fuerzas políticas y sindicales, a las asociaciones de vecinos, a los organismos populares y a todos los ciudadanos honrados que se comprometan a asumir y defender el programa común que saldrá de las discusiones" (...) "La candidatura dará especial relevancia a las Asambleas populares, que serán consultadas en todo momento". Los puntos básicos son:

1. Gestión municipal democrática (colsultas populares, transparencia en la gestión, preponderancia del sector público sobre el privado).
2. Honestidad administrativa (lucha contra la corrupción, exigencia de responsabilidades, control popular).
3. Solución de los problemas inmediatos de la ciudad.
4. Recuperación de todos los bienes expropiados por el franquismo al pueblo.
5. Pedir desde el Ayuntamiento el Estatut d'Autonomía per el Pais Valenciá.

El 2 de Octubre realizamos la última reunión donde se formó la Comisión de Control (integrada por partidos, asociaciones y sindicatos), y posteriormente se abordó la cuestión de las Municipales, ante la que el PSOE planteó que la unidad no podía hacerse antes de las elecciones, quedando claro que sus Diputados han podido sobre una Agrupación local en principio favorable a la unidad. El PSPV por su parte tampoco mantenía la unidad por no seguir trodos. Quedamos tres partidos para trabajar por esta unidad que entienden los trabajadores.

Corresponsal

VIZCAYA

Ornella un ejemplo

Recientemente se ha creado la Comisión de Control del Municipio de Ortuella (antigua zona minera de la margen izquierda del Nervión), alternativa unitaria y asamblearia que ha sido suscrita por 43 entidades (Partidos, Asociaciones de vecinos y diversos grupos). La iniciativa partió de las AA. de VV., que ha convocado a los Partidos, Centrales sindicales y otras entidades, con el fin de caminar juntos en la gestación y puesta en marcha de la Comisión.

En Vizcaya, hasta el momento, han sido municipios pequeños los que han empezado a configurar comisiones de control, mientras que en Bilbao y otros municipios grandes están aún en período de debate debido a dificultades de coordinación y unidad de criterios entre los participantes. También hay que tener en cuenta que, sin delimitar no sólo la Ley de R. Local y la Ley Electoral, sino también el Estatuto de Autonomía, las Comisiones están sin definir suficientemente, sobre todo en lo que se refiere a sus relaciones con la Institución Municipal.

De todas formas, la principal función que le damos a la Comisión es la de potenciar la autoorganización de los vecinos, así como la de abrir un debate en el Municipio que sin duda tendrá una amplia repercusión en las próximas elecciones.

MARTA BERNAOLA

Extractos de la "Alternativa unitaria de Ortuellá"

Reproducimos algunos extractos de la "Alternativa Unitaria de Ortuella":

Proposición

— Creación de una Comisión de Información, Fiscalización y Control.

— Permanente (para antes y después de las elecciones).

— Revocable por los mismos que la eligieron (los barrios).

— Sistemas de elección de representantes;

a) Por barrios, en Asamblea de Barrio.

b) Sin discriminación de edad.

c) Dos representantes por barrio (Ortuella se ha dividido en quince zonas barriales).

Funciones:

a) Puntos concretos de trabajo: elaboración de informes, problemática y necesidades de los barrios, por ellos mismos; paralización de obras nocivas, que puedan comprometer los presupuestos (el dinero) del Municipio para el futuro; realización de proyectos urgentes, para paliar deficiencias en barrios; transparencia en las gestiones municipales; información de las irregularidades del Ayuntamiento; trabajar desde ahora por la realización de unas elecciones rápidas, claras y democráticas, haciendo hincapié en la campaña por la mayoría de edad a los 18 años.

b) Organización del trabajo de las Comisiones Representativas de Barrios

— Información constante a los vecinos:

b.1. Impresión de un periódico popular.

b.2. Asambleas.

c) Petición de legalización del Organismo o Comisión de Control ante el Gobierno.

— Dinámica del proceso (pasos concretos a dar):

c.1. Asamblea del Pueblo (presentación alternativas)

c.2. Asambleas de Barrios (estudio, discusión y posibles modificaciones de la alternativa mejor y elección de representantes).

c.3. Asamblea de Pueblo (presentación de los representantes elegidos).

GALICIA

Un caso de Ocupación en el Ferrol

Las ocupaciones empiezan hace un año, forzadas fundamentalmente por la ausencia de viviendas de un amplio sector de población. De esta forma se ocupan las viviendas que llevan 5 años vacías, originándose un enfrentamiento entre la constructora VOSA y el Ministerio de Hacienda, alegando aquella que al no pagarle el Ministerio, no entrega las llaves de los pisos.

Los problemas surgen en el verano con la ocupación masiva, hasta 406 viviendas, y el desalojo de vecinos por la policía. Sin embargo, a los 3 días se vuelven a ocupar las viviendas y pasan dos meses más haciendo trámites para su legalización.

Inmediatamente después de la ocupación y a partir de las asambleas de bloques y asambleas generales, se forman comisiones de ocupantes que toman contacto con los partidos políticos, las asociaciones de vecinos y las Centrales sindicales. Los contactos dan lugar a la formación de una Comisión Mixta con representantes de los partidos obreros (PSOE, PCG, PSP, PSG, PTE, ORT, MCG, UPG y LCR), 2 centrales sindicales, 2 asociaciones y 2 representantes de los ocupantes.

La Administración entrega las llaves a unas 200 familias que las habían solicitado, buscando con ello el enfrentamiento entre estas y los ocupantes. Sin embargo, y por mediación de los Partidos, se realiza una asamblea con los adjudicatarios del Ministerio que pasan a integrar 2 representantes suyos también a la Comisión Mixta, y finalmente a elaborar conjuntamente una tabla reivindicativa:

—Investigación sobre los vecinos ocupantes y los adjudicatarios para determinar las necesidades de cada uno. Además se montan albergues provisionales para resolver los casos mas acuciantes. Por otra parte se propone la realización de un plan de viviendas para Ferrol, aprovechando el barrio del Esteiro.

La situación actual, a pesar de ello, está lejos de aclararse, pues aunque los ocupantes siguen en las viviendas y han conseguido ciertos servicios (agua), los vecinos a los que se les concedieron las viviendas se encuentran encerrados en el local de AISS, llegando al extremo de que Alianza Popular se está introduciendo demagógicamente en el problema buscando aprovecharse para las Municipales.

La LCR apoya incondicionalmente desde sus comienzos la lucha de los vecinos por sus viviendas, habiendo varios militantes nuestros entre los ocupantes.

Corresponsal

enseñanza

DEFORMACION POLITICA

Durante cuarenta años, los españolitos y españolitas de todo tipo han tenido que soportar, desde la primaria hasta la Universidad, muchas horas mensuales de adoctrinamientos fascista en las que se les cantaban las excelencias de la patria, de la dictadura de Franco, del alzamiento militar-fascista, de la democracia "orgánica" de la profundidad de la diarrea mental joseantoniana, de la familia, del municipio, del sindicato..., siempre por parte de mentores bien seleccionados y entrenados por la oficina oficial del fascismo: la Secretaría General del Movimiento y sus Delegaciones.

Hoy, en la borrachera de la democracia, era imposible mantener este engendro: por éso ha debido ser suprimido, el año pasado para la Universidad y ahora a nivel general.

En los años cincuenta, por otra parte, el régimen de Franco parió una facultad universitaria (Ciencias Económicas y Políticas) donde se suponía habrían de formarse sus valedores y, muy especialmente, los futuros gobernadores civiles (según los documentos de entonces). Lejos de ésto, la facultad, especialmente la sección de Políticas (después facultad independiente y, por fin, de Políticas y Sociología) atrajo a todos los contestatarios actuales o potenciales y se convirtió pronto en un reducto de "progres" y "rojos" del que han salido algunos miles de militantes de organizaciones de izquierda. Hoy, los licenciados y doctores de esta facultad, se encuentran en su mayoría en paro o en los trabajos más dispares, que casi nunca tiene nada que ver con la formación que, a pesar de la Universidad oficial, han adquirido.

Lo elemental sería, ahora, que el adoctrinamiento fascistizante fuese sustituído por la enseñanza de las ciencias sociales, —y, en particular, de la ciencia política—, y los instructores fascistas por enseñantes surgidos de la facultad (sin que con ello queramos exaltar ninguna formación política que pueda recibirse por vía de la enseñanza oficial, ni pretendamos que se soluciona el problema, ni neguemos la necesidad y validez de otras vías de aprendizaje político, en particular de las directamente ligadas a la lucha de clases). Para ello habría bastado con que el Ministerio de Educación y Ciencia decidiese un cambio de programas y de personas en este sentido, con lo que se habría contribuído a solucionar el problema del paro entre los licenciados de la especialidad. Pero es que éstos no suelen ser pro-Suárez, por lo que tal medida ha sido excluída. Y, por todo ésto, nosotros apoyamos la reivindicación de los licenciados.

¡Ah! En cuanto a los fascistillas que van a quedar en paro, se les puede buscar un trabajo en la construcción (siempre que hagan cola).

M.F.E.

marginados



Los homosexuales y los partidos políticos

Según el Informe Kinsey, un 10 % de la población es homosexual, y otro 30 % ha practicado de alguna forma la homosexualidad. En los partidos obreros y organizaciones revolucionarios cabe suponer que se mantengan e incluso se superen estos índices. Y, sin embargo, la situación de los homosexuales en las organizaciones políticas es realmente escandalosa.

En primer lugar, hay partidos que apelando al "ascetismo revolucionario" (Tierno Galván), a la "moral comunista" (JGR, PTE, ORT...) consideran la homosexualidad una degeneración, un vicio burgués, una enfermedad, producto de la falta de tratamiento siquiátrico.

A otro nivel, sin llegar a estas aberraciones, están las organizaciones que no se pronuncian sobre el tema o lo hacen en forma vaga y ambigua, pero que mantienen y reproducen en sus filas el machismo, el heterosexismo y la opresión sobre los homosexuales.

En los mejores casos, es decir en los que los homosexuales se organizan dentro del partido —PSUC y LCR en Madrid y Barcelona— la situación es similar en muchos aspectos. Por un lado son una minoría insignificante los homosexuales que se organizan como tales en el partido; por otro, su actividad es tolerada o se les permite algún artículo en la prensa de la organización, pero su trabajo político como homosexuales es considerado marginal, secundario y separado del trabajo que realicen en su "sector natural de intervención" —barrio, facultad, empresa, etc.—. Todo ésto en el caso de que no se piense directamente —como ocurre con muchos camaradas— que las declaraciones de principios que hace el partido o el margen de tolerancia que se nos concede, son concesiones a la ideología pequeño-burguesa, decadente y liberal. Paralelamente, como es lógico, el índice de homosexuales latentes, de homosexuales reprimidos, es muy elevado.

Este es un problema que afecta a toda organización revolucionaria: un partido que reproduce la represión no puede hacer la revolución. Por otro lado, nuestro trabajo como homosexuales y comunistas por la liberación sexual, es inviable y estéril si no está ligado a nuestro proyecto político global de transformación social.

KOLDO

minusválidos

SON TRABAJADORES

El pasado viernes 30 de septiembre, José González Barreras, miembro de la "Coordinadora de Minusválidos en Lucha", ubicada en Barcelona, inició una huelga de hambre en la madrileña Puerta del Sol, exigiendo trabajo y seguro de paro para los minusválidos.

El sábado 8, noveno día de la huelga de hambre, fue desalojado por la policía armada. Hemos entrevistado a José y a Pilar Ramiro, miembro de Minusválidos Unidos.

¿Cuáles son las reivindicaciones fundamentales que exigís?

— En el Estado español somos un millón y medio de minusválidos, sólo 60.000 trabajan y el resto no está acogido al seguro de paro; tan sólo unos 100.000 reciben 1.500 ptas. mensuales de la Seguridad Social. Exigimos nuestro derecho al trabajo, a ser incluidos en el paro obrero y recibir un seguro de paro igual al salario mínimo interprofesional, mientras no tengamos ese puesto de trabajo, y a pertenecer a la Seguridad Social. Hay otras reivindicaciones relacionadas con la Sanidad, Educación, Barreras arquitectónicas, Vivienda, pero lo mas importante es que se reconozca nuestra condición de trabajadores.

¿Cuál ha sido el desarrollo de la lucha?

—Después de varios días de huelga de hambre y de recoger miles de firmas de apoyo, nos encontramos con que, en lugar de ser escuchadas nuestras reivindicaciones, nos desalojaba la policía municipal, los grises y la social. Desde entonces nos encerramos en la parroquia Virgen del Mar, como única alternativa que nos quedaba en ese momento.

— En la manifestación del día 6 fuimos acogidos con muchos aplausos e invitados a ocupar la cabeza de la manifestación durante todo el trayecto. Además, varios partidos redactaron un comunicado de apoyo. La prensa, sin embargo, apenas se ha hecho eco.

Vosotros os afirmais parte de la clase obrera ¿qué tipo de trabajo hacen o deberían hacer las centrales sindicales y los partidos sobre vuestra problemática?

-Muy poco es lo que se ha hecho hasta ahora en este sentido, a pesar de que antes de las elecciones todos los partidos se comprometieron a defender nuestras reivindicaciones. Las centrales podrían convocar campañas y acciones por la integración del minusválido y tenernos en cuenta en las reivindicaciones y luchas de toda la clase obrera. Las centrales y partidos, en coordinación con los grupos y asociaciones de minusválidos, podrían estudiar la situación de los minusválidos y elaborar y defender una alternativa a esta situación. Por último, pensamos que sería positiva la organización de los minusválidos en los sindicatos y organizaciones políticas para romper la discriminación de què somos objeto.

Ramón Lipatza

CONTRA LA MARGINACION SOCIAL

Acaba de constituirse la Coordinadora de Marginación Social. Hacemos pública la plataforma que presentan en su manifiesto fundacional.

1. ABOLICION INMEDIATA DE LA LEY DE PELIGROSIDAD Y REHABILITACION SOCIAL Y DE TODAS LAS LEYES PREVENTIVAS. Desaparición de los conceptos "vago", "maleante", "rufian", "personalidad psicopática", "predisposición al delito"...

2. DESAPARICION de los llamados centros de "rehabilitación social": Casas de templanza, centros de reeducación de homosexuales, etc.; DEL TRIBUNAL TUTELAR DE MENORES, REFORMATORIOS Y DE LOS PATRONATOS DE "PROTECCION" A LA MUJER, A LA JUVENTUD, TODOS ELLOS INSTITUCIONES REPRESIVAS.

3. Frente a la moral machista y represiva, DERECHO A LIBRE UTILIZACION DEL PROPIO CUERPO. LIBERTADES HOMOSEXUALES. Educación sexual libre desde la infancia. Derecho a manifestar libremente todas las tendencias de la afectividad.

4. ABOLICION DE TODA LA LEGISLACION DISCRIMINATORIA PARA LA MUJER. DERECHO AL LIBRE USO DE ANTICONCEPTIVOS. ABORTO LIBRE Y GRATUITO.

5. PROFUNDA REFORMA DEL CODIGO PENAL Y DEL SISTEMA PENITENCIARIO. MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA EN LAS CARCELES.

6. CIERRE DE TODOS LOS HOSPITALES SIQUIATRICOS (Privados, religiosos o de las diputaciones). APERTURA DE HOSPITALES DE DIA Y DEMAS CENTROS ABIERTOS Y VOLUNTARIOS EN BARRIOS, CENTROS DE TRABAJO... DESTITUCION DEL PERSONAL DOCENTE QUE MANTIENE LA ENSEÑANZA DE UNA SIQUIATRIA REPRESIVA.

7. NO A LA DISCRIMINACION EN RAZON DE MINUSVALIA FISICA O SIQUICA. Prevención de las minusvalías congénitas. Reconocimiento del delito sanitario. ESCOLARIZACION TOTAL Y GRATUITA PARA DEFICIENTES. CREACION DE UN SEGURO DE PARO para todos los disminuidos en edad laboral, indefinido hasta la obtención de un puesto de trabajo y equivalente al salario mínimo, como solución definitiva sino como confirmación del derecho al trabajo.

8. CONTRA TODA FORMA DE DISCRIMINACION HACIA LAS MINORIAS ETNICAS (gitanos, moros, emigrantes).

9. Mientras las causas sociales que determinan la prostitución se mantengan, DESPENALIZACION DE LA PROSTITUCION. Derecho de las prostitutas a organizarse para defender sus derechos.

10. DESPENALIZACION DEL USO DE DROGAS. Información exhaustiva y veraz. Creación de centros de desintoxicación voluntarios.

11. AMNISTIA TOTAL INMEDIATA:

— Amnistía para los presos políticos.

— Amnistía para los presos comunes.

— Amnistía para los delitos específicos de la mujer

— Amnistía para los homosexuales.

— Amnistía para todos los jóvenes encerrados en reformatorios.

— Amnistía militar.

— Amnistía laboral.

— Supresión de antecedentes penales y destrucción de archivos policiales

COORDINADORA DE MARGINACION SOCIAL (Comités de apoyo a la COPEL, Frente Homosexual de Acción Revolucionaria, Agrupación Mercurio para la liberación homosexual, Colectivo de Siquiatrizados en Lucha, Mujeres Libres, Colectivo Feminista, Minusválidos Unidos)

TEATRO DE BARRIO, TEATRO DE CLASE, TEATRO REVOLUCIONARIO

Por desgracia, no todo teatro de barrio es teatro de clase. No siempre la necesidad de expresión va acompañada de la toma de conciencia política. La experiencia nos demuestra que bastantes obras que se hacen en barrios son reaccionarias, tópicas e idealistas frente a su realidad y, a veces, no pretenden ser más que imitaciones vulgares o sucedáneos del teatro independiente y comercial.

Visto este panorama, sería ilusorio asociar a todo teatro de barrio automáticamente el concepto de teatro de clase. Pero ¿qué entendemos por ello? Por teatro de clase entendemos todo aquel teatro que conscientemente se hace con un presupuesto materialista de participación en la lucha de la clase obrera en su camino hacia el socialismo.

Bajo este concepto, nos encontramos con dos tipos de grupos:

— TEATRO PARA LA CLASE.- Aquel teatro independiente, incluso a veces comercial, que realiza esta práctica teatral consciente con esos planteamientos (Brecht, Piscator, Boal, Buenaventura, Tábano...)

— TEATRO SURGIDO DE LA CLASE.- Aquellos grupos de trabajadores que desarrollan esta actividad desde su lugar de vivienda o trabajo (barrio o fábrica).

¿Qué sucede cuando los trabajadores, conscientes políticamente de sus luchas y sus metas, se disponen a utilizar el lenguaje cultural? Se trata de la toma de conciencia de que la propia clase emprenda una lucha no sólo política y social, sino también ideológica y cultural.

Por supuesto, la clase obrera no tendrá las condiciones objetivas necesarias para expresarse libremente, hasta que haya conseguido los medios de producción, el socialismo y, en definitiva, el viejo sueño de cambiar la vida, transformar el mundo. Pero, en esa nueva situación histórica, la clase obrera no tendrá ningún interés en perpetuarse como clase dominante, y, por tanto, en elaborar ninguna forma de cultura clasista.

Pero, mientras tanto, ¿qué? Mientras tanto está la lucha por conseguir expresarse. Lucha ideológica, cultural, artística. ¿Cómo? Con un lenguaje que no es el suyo, sino los lenguajes conocidos: el del poder, el de la burguesía. Pero, no olvidemos que un código cultural no lo inventa solamente una clase, pues se trata de la suma de respuestas dadas a través de toda la lucha de clases a lo largo de la Historia.

En el teatro, concretamente, en el teatro español, con una riqueza histórica tan importante, el lenguaje actualmente usado por la burguesía no es solamente el suyo, sino el de una larga historia, anterior incluso al nacimiento de la misma burguesía.

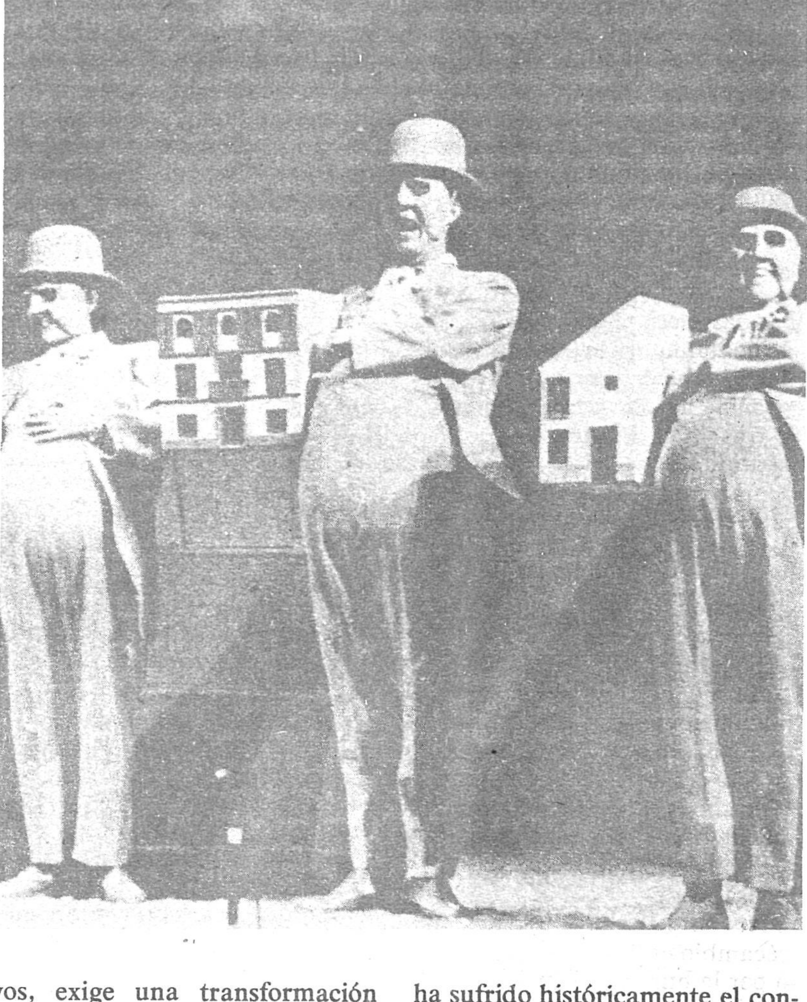
En definitiva, podemos establecer actualmente la existencia de dos códigos teatrales: por un lado, el de una larga tradición popular, esencialmente campesina; por otro lado, el del lenguaje al uso de la clase en el poder.

¿Cuál será, entonces, la función de los grupos de trabajadores culturales que surgen en los barrios o fábricas? Podemos enfocarla a dos niveles, con respecto a lo anteriormente dicho:

— Asimilar y potenciar la tradición cultural.

— Conocer lo que de válido haya producido la cultura burguesa y ponerlo al servicio de la clase obrera, a través de los circuitos de distribución de la clase.

No podemos engañarnos pensando que la clase obrera, por sus propios medios y con su único esfuerzo, vaya a ser capaz de elaborar espontáneamente una política y una práctica cultural conforme a las necesidades del desarrollo de la lucha de clases. La indispensable lucha ideológica desde y dentro del teatro, como de los demás medios expresivos, exige una transformación profunda artística y cultural.



En este camino hacia el socialismo se hace totalmente necesaria la estrecha colaboración de los especialistas en cada lenguaje cultural, con la clase obrera, en las necesidades concretas de la lucha de clases.

Dadas las manipulaciones que ha sufrido históricamente el concepto "cultura de clase", sobre todo por parte de las posturas estalinistas, quizás sea más correcto hablar de una cultura, de un teatro revolucionario, por el potencial transformador que lleva en su contenido y práctica.

V. Gaviria

COMBATE RECOMIENDA

ediciones península — Pelai Pagès — EL MOVIMIENTO TROTSKISTA EN ESPAÑA (1930-1935)

La fuente principal de aprendizaje del movimiento obrero y revolucionario es, sin duda, su práctica. Cuando esta práctica, o momentos determinados de ella, se convierten en historia, es deber de todo militante impedir que el movimiento del que forma parte sea un movimiento sin memoria, susceptible de caer en los mismos errores que hubo de pagar ayer muy caros. A continuación destacamos algunos de los libros más importantes publicados recientemente, en castellano, sobre la experiencia revolucionaria del proletariado español en el decisivo período 1936-1939. Los cinco primeros libros que reseñamos deben ser, en nuestra opinión, no simplemente leídos sino detenidamente estudiados.

La Revolución y la Guerra de España, P. Broué y E. Témine, *Fondo de Cultura Económica.*
Revolución y contrarrevolución en España, Félix Morrow, *Edit. Pluma y Akal Editor.*
Jalones de derrota, promesa de victoria, G. Munis, *Zero-Zyx*
La Revolución española, 1930-1939, escritos de L. Trotsky, *Akal Editor, Península y Edit. Pluma.*
Problemas de la Revolución española, Andrés Nin, *Ruedo Ibérico.*
El movimiento trotskista en España, P. Pagés, *Anagrama.*
Revolución y Contrarrevolución en España, J. Maurín, *Ruedo Ibérico.*
Durruti: el corto verano de la anarquía, H. M. Ezensberger, *Grijablo.*
Homenaje a Cataluña, G. Orwell
La C.N.T. en la revolución española, J. Peirats, *Ruedo Ibérico.*
Enseñanzas de la revolución española, V. Richards
España, República de los trabajadores, I. Ehrenburg,

El ministro de la cultura

Tenemos ministro y ministerio. Enhorabuena; ah!, y es un flamante liberal.

Dice... que hay que dinamizar culturalmente los barrios, y eso está bien. Dice que hay que salvar las culturas nacionales, y eso está bien; que la libertad para la cultura es garantía de su desarrollo; que la libertad de enseñanza es un ingrediente insustituible de la libertad a secas; que hay que recuperar los cerebros extrañados. Eso es evidentemente correcto.

Lo de los extrañados nos ha parecido excelente, excelente.

Claro está que en esto de los textos y los discursos nos encontramos siempre con un problema: hay que interpretarlos, en eso se basa su eficacia: LA INTERPRETACION.

—Don Pío I, (es el primer ministro de tal nombre), es un hombre culto y es evidente que sabe interpretar, que ha comprendido, que ha entendido lo que se debe decir y lo que se debe hacer.

El ha entendido el guiño de la Historia y el del Delegado Nacional de Deportes: ¡HAY QUE VALLAR LOS CAMPOS DE JUEGO!, hay que estar a la altura de Europa, de las circunstancias; bien, bien, eso está muy bien.

Nosotros no tenemos muchas luces, hemos vivido como animales estos 40 años; el terror embota la sensibilidad y, claro está, las sutilezas desaparecen, no nos llegan. Entendemos como obreros, a la pata la llana.

Y entendemos que para llenar el ocio hay que tenerlo, y pedimos la jornada de 40 horas. Entendemos que el barrio es nuestro, y lo dinamizamos, nos organizamos, tomamos las viviendas vacías, organizamos nuestras fiestas, pintamos nuestras fachadas y nos manifestamos contra lo que no nos gusta, y como es nuestro lo defendemos.

Entendemos que la libertad de enseñanza, es nuestra libertad para comprender el mundo y transformarlo desde nuestra situación, desde nuestros problemas y lucharemos porque nuestros hijos sean conscientes, comprendan desde su situación de humillados permanentes y sepan diferenciar a los compañeros de los enemigos.

Entendemos que la libertad cultural empieza por nuestra libertad de expresión y de organización. Por eso exigimos la legalización de nuestros partidos y organizaciones; las responsabilidades por los crímenes cometidos y por las agresiones sufridas a diario.



Entendemos por recuperar cerebros, la vuelta de Apala y sus compañeros, la libertad de Blanco Chivite, la Amnistía. Cerebros gastados en la lucha contra la Dictadura, en la lucha por nuestra libertad.

Entendemos por salvar las culturas nacionales, nuestro derecho a decidir libremente nuestro futuro como pueblo, el derecho a nuestra autodeterminación.

—¡NO; NO ES ESO! ¡NO ES ESO!

¿Grita Vd., don Pío? ¿No le hemos comprendido? Será una cuestión de idioma.

Sí y no. Lo que nosotros interpretamos de lo que Vd. dice, sólo lo entienden los vascos, catalanes, americanos, los castellanos y hasta los chinos que trabajan.

ES UNA CUESTION DE CLASE.

E. Salea

vida de la L.C.R.

Congreso de la L.C.R.

TEMAS PARA EL DEBATE

En el número anterior de COMBATE explicamos cómo prepara la LCR el Congreso que va a celebrarse dentro de unos tres meses: cómo organiza la discusión para garantizar la participación de todos los militantes en la elaboración de la orientación general del partido, y la igualdad de oportunidades para todas las posiciones políticas presentes en un debate democrático. Hoy informaremos sobre los temas que van a debatirse.

LA RESOLUCION POLITICA

Con las elecciones generales del 15 de junio se ha abierto una nueva etapa política en el Estado español. La dictadura franquista, tras una larga agonía, ha sido sustituida por un régimen parlamentario en el que la burguesía trata de consolidar un Estado fuerte para hacer frente a la crisis social por que atraviesa el capitalismo español.

La desaparición de la dictadura no se ha producido de acuerdo con ninguna de las estrategias fundamentales presentes en el país. Ni se ha dado en condiciones de crisis prerrevolucionaria abierta, con desmantelamiento radical del régimen franquista, que coincidiera con el inicio de un asalto de los trabajadores al poder burgués, ni ha sido un "recambio en frío", protagonizado por la burguesía democrática, tras el cual el país haya entrado en un régimen estable de democracia burguesa.

Se ha abierto así un período profundamente inestable, en el que la crisis social se manifiesta en condiciones políticas nuevas: fundamentalmente, la legalidad del movimiento obrero y el recambio institucional del régimen burgués. Los revolucionarios debemos prepararnos política y organizativamente para construir en las luchas de este período que se abre un partido comunista capaz de ganarse la dirección de los trabajadores del Estado español tras un programa para la revolución socialista. **Políticamente**, profundizando en el análisis del conjunto de factores que determinan la situación, —lo que exige un balance de los últimos años del franquismo—, estableciendo previsiones sobre las líneas generales en que va a evolucionar, y concretando una orientación estratégica revolucionaria en este contexto. **Organizativamente**, adecuando las estructuras y el funcionamiento del partido a su realidad actual —su crecimiento, la legalidad—, a sus tareas de intervención y elaboración política, en un esfuerzo por construir una dirección obrera.

INTERVENCION EN EL MOVIMIENTO OBRERO

La profunda recomposición del movimiento obrero desde el acceso a la legalidad de las centrales sindicales, la afiliación masiva a las mismas, particularmente a CC.OO. y UGT, y la aparición de la corriente socialista, en torno al PSOE y UGT, que durante la dictadura no tenía una presencia significativa, plantea en términos nuevos las tareas de los revolucionarios en el movimiento obrero. Particularmente la lucha por la unidad sindical, instrumento fundamental en la lucha contra los planes de austeridad que proyecta la burguesía, y el impulso de la autoorganización obrera, van a estar en el centro del debate sobre este tema.

EL MOVIMIENTO DE LIBERACION DE LA MUJER

El resurgimiento de un movimiento cada vez más masivo de las mujeres contra la opresión que sufren bajo la sociedad capitalista y su moral machista, va a desempeñar sin duda un papel de primer orden en el proceso hacia la revolución socialista. El movimiento obrero lleva un enorme retraso en la asunción de esta problemática en el terreno programático y organizativo. Las tareas de los movimientos en el impulso de un movimiento autómo de liberación de la mujer, va a ser otro de los puntos del Congreso.

LA LUCHA DE LA JUVENTUD

La desaparición de la dictadura plantea en nuevas condiciones la lucha de la juventud contra la opresión de que es objeto en esta sociedad, tanto en el terreno político —el derecho de voto, etc.—, como social —enseñanza, esparcimiento, deporte, servicio militar...— y cultural. El Congreso de LCR deberá determinar las tareas de nuestro partido en este terreno, junto a la Federación de Juventudes Comunistas Revolucionarias.

Finalmente, el Congreso abordará los cambios necesarios en los Estatutos —se trata principalmente de debatir sobre la concreción del centralismo democrático a la luz de las experiencias adquiridas— y la elección de un nuevo Comité Central, encargado de dirigir el Partido de acuerdo con las resoluciones adoptadas, hasta la celebración de un nuevo Congreso.

Rusia, 1917

60 AÑOS DE VIGENCIA DE LA REVOLUCION DE OCTUBRE

U.R.R.S., 1977

¡ABAJO LA BUROCRACIA!

60 años de vigencia de la Revolución de Octubre

El 6 de noviembre —según el calendario actual, 25 de octubre en el viejo calendario ruso— se conmemora el 60 aniversario de la Revolución Rusa.

La Liga Comunista Revolucionaria proyecta organizar diversos mítines y actos por todo el país, en torno a la actualidad de la estrategia que llevó a los trabajadores al poder por primera vez en la historia.

Junto a miembros de la propia L.C.R. intervendrán en estos mítines, dirigentes de la IV Internacional (E. Mandel, A. Krivine...).

Es vuestro "COMBATE"

Un poco angustiados desde el primer momento por los problemas económicos. Pero aquí estamos, con nuestro "COMBATE" semanal de 16 páginas. Y con una idea clara sobre él: que se convierta en vuestro periódico semanal y en vuestro útil de combate semanal contra la explotación y la opresión. Queremos, antes que nada, que "COMBATE" sea un órgano de expresión de la política de la L.C.R.; que ofrezca semana tras semana la política de nuestro partido ante los acontecimientos políticos fundamentales.

Queremos que "COMBATE" sea un portavoz en el que puedan expresarse los trabajadores, las mujeres, los jóvenes, las nacionalidades... con sus manifiestos y comunicados, con sus plataformas y exigencias. A todos ellos pedimos que nos envíen cuantas declaraciones, informaciones o críticas consideren oportunas.

En Euskadi y Catalunya, también semanalmente, el ZUTIK y DEMA —órganos de las respectivas direcciones nacionales— se venderán junto al "COMBATE" por el mismo precio y como un mismo periódico. Esperamos que está iniciativa pueda trasladarse pronto a Galicia, País Valenciá y, más adelante, a Andalucía, Extremadura, Asturias, Castilla, Cantabria, Aragón, Canarias...

Para ayudar a que "COMBATE" sea un periódico cada vez mejor, el actual Comité de Redacción se ha visto reforzado por numerosas corresponsalías de todas las provincias y sectores del Estado. Y además, por: Andrés Sorel, intelectual y militante revolucionario que fue miembro, durante mucho tiempo, del PCE y cuya definición política, su carta de presentación, apareció en el anterior "COMBATE"; Sir Cámara, dibujante habitual del "DIARIO 16" y "EL SOCIALISTA" y que lo será ahora de "COMBATE". Y seguirá Luis Ramírez con "La Palabra". Y habrá una "Tribuna de Opinión" abierta.

Es vuestro "COMBATE". Apoyadlo y difundidlo; criticadlo y mejoradlo.

lee, discute, difunde:
COMBATE
la prensa comunista

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Deseo suscribirme a COMBATE (Augusto Figueroa 39 - 1º - Madrid-4) cuyo importe será abonado por mí.

50 números (750 ptas.). Precio de apoyo desde 1.000 ptas.
25 números (375 ptas.). Precio de apoyo desde 500 ptas.

Indique la forma de pago (giro postal, contra reembolso).

APELLIDOS ....
NOMBRE ....
PROFESION ....
CALLE/PLAZA .... n.º .... PISO .... LETRA ....
TELEFONO ....
CIUDAD ....
DISTRITO POSTAL ....
PROVINCIA ....
FECHA ....

Firma

Para el debido orden, esta suscripción y la modalidad de pago será confirmada por COMBATE dentro de los próximos 30 días.

Los problemas de la TVE y el cine

No hace mucho que leo el Combate, pero echo en falta una atención sobre los problemas relacionados con la Televisión y el Cine.

La importancia de estos medios de comunicación de masas es algo evidente y a nadie se escapa el interés del Gobierno por tenerlos controlados, y de la "oposición" por abrir brecha en ellos.

Creo que es importante que los lectores de Combate tengan forma de conocer el punto de vista comunista sobre la forma en que el Gobierno utiliza estos medios, el contenido de la programación de la TVE y que proyectos esconde detrás...

Es igualmente importante conocer no sólo la crítica sobre determinadas películas, sino qué experiencias han realizado los trabajadores en utilizar esta "arma" como instrumento de agitación y propaganda política.

Conozeo de oídas la experiencia de los trabajadores de la Renault francesa que en su última gran huelga formaron equipos de huelguistas para filmar los problemas más importantes de la huelga y luego utilizarlo para extender la lucha y lograr la unidad de las diferentes factorías. También he oído hablar de las experiencias en la Revolución Rusa, pero vagamente. ¿Qué podríais vosotros decir de todo esto?

Ignacio Castro
VALENCIA

"COMBATE" y el deporte

¿Por qué no salen nunca en el COMBATE artículos sobre deporte. No digo crónicas de los partidos de fútbol, que de eso ya informan demasiado los otros periódicos. Me refiero a artículos que analicen el deporte en este país: sus conexiones económicas y políticas (debate eterno sobre la presidencia del Barça; ascensión del PNV a la dirección del Atletic; el Gobierno y el Real Madrid); lo mismo sobre el deporte para hombres y deporte para mujeres, donde se reproduce —como en toda la sociedad— la opresión de la mujer; y también temas sobre la perspectiva del deporte desde el punto de vista socialista: pasar de un deporte de minorías y de competición a un deporte de toda la sociedad.

Por gracia o por desgracia soy un ferviente aficionado al fútbol (a ver los partidos de fútbol). Pero creo que a todos —a los muy aficcionados en primer lugar— nos vendría bien que "COMBATE" publicara ese tipo de artículos que he señalado.

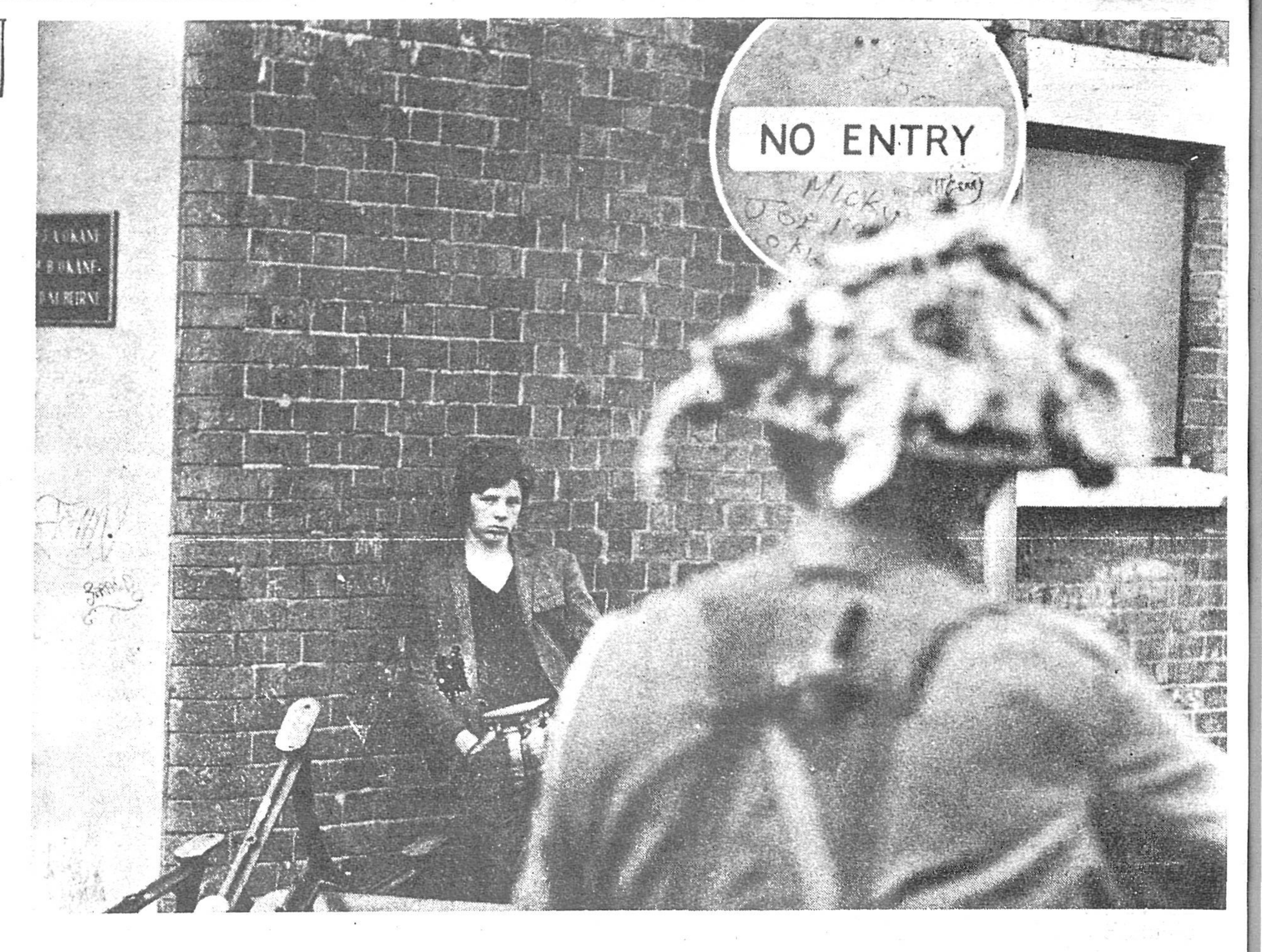
Xabier, Bilbao



internacional

IRLANDA AÑO 10

El "problema"irlandés actual ha entrado en su décimo año. El 5 de octubre de 1968, una pequeña manifestación en pro de los derechos civiles fue salvajemente reprimida. Desde entonces, la lucha por los derechos civiles se ha transformado en un combate de liberación con el objetivo de poner fin a la presencia británica en Irlanda del Norte. La estrategia de las distintas fuerzas políticas está ahora en un momento de cambio.



Aquella transformación se produjo cuando quedó claro que una Irlanda del Norte "reformada" era inviable; que el problema residía en el propio Estado reaccionario actual, y no en la política de ese Estado.

Al cabo de 9 años, las prácticas antidemocráticas del Estado se han multiplicado. Cuando los manifestantes en favor de los derechos civiles saltaron por vez primera a la calle, no protestaban contra el internamiento o las torturas cometidas por las tropas británicas; ni siguira exigían el derecho de autodeterminación. Desde 1968 ha habido muchas movilizaciones por estas cuestioness; a medida que Gran Bretaña ha ido acentuando su intervención, los derechos democráticos del pueblo irlandés se han visto más y más recortados.

Aislamiento

Muchos se habían preparado para resistir a la invasión británica. En los últimos siete años, la resistencia ha sido dirigida por el Movimiento Republicano Provisional, cuya actividad militar se ha reducido últimamente. Está claro que la política simplista de querer expulsar a los británicos a fuerza de bombas, no marcha, y existen indicios de que muchos "provisionales" lo reconocen. En junio de este año, el dirigente republicano Jimmy Drumm, afirmó: "El aislamiento de los republicanos socialistas con su lucha armada es peligroso... Necesitamos un lazo positivo con las masas irlandesas... Tenemos que ofrecer salidas económicas y objetivos de lucha al pueblo. La creación de fuertes lazos entre el Movimiento Republicano y los trabajadores y sindicalistas radicales de Irlanda, forjará un movimiento de masas incontenible". Este cambio es aún un proceso abierto; hay otros dirigentes republicanos que siguen aferrados a la idea de una élite armada que opera en nombre del pueblo.

El deseo de una reunificación de Irlanda tiene un profundo arraigo popular. Incluso los políticos burgueses —como el nuevo gobierno del Sur— y los socialdemócratas del Norte se lo vuelven a plantear. No parece que las palabras vayan a convertirse en actos, pero la importancia de que así se hayan expresado está en que reflejan las presiones que sufren.

Independencia

La única idea nueva que ha avanzado el bando unionista (1) en los últimos nueve años es la defensa de la independencia del Ulster. El hecho de que uno de sus principales defensores sea el reaccionario John McKeague delata los motivos de este cambio. McKeague y sus congéneres miran a la Irlanda de antes de 1969, cuando Gran Bretaña aún no había tomado riendas en la represión de la minoría católica. Están ansiosos de aflojar sus queridos lazos con Gran Bretaña, para adueñarse de lo que consideran su propiedad.

En lo que respecta a Gran Bretaña, al menos hasta después de las próximas elecciones generales el gobierno laborista no parece tener otra política que la continuación de la represión. El **"Irish Times"** comentó hace poco: "Mason (2) opta por la solución paramilitar".

El riesgo de tal "solución" es evidente. La derrota de los Provisionales, aunque no esté tan cercana como pretende Mason, es una posibilidad. Y esta victoria de la represión tendría consecuencias desastrosas para la clase obrera en Irlanda entera, y por supuesto también en Inglaterra.

Pero esto puede evitarse. El tipo de resistencia de masas al ejército británico en zonas como Turf Lodge (3), a la larga preocupación más a Gran Bretaña que la colocación de bombas en los cines.

Los avances hacia la unidad de la izquierda revolucionaria en Irlanda, que se están dando en los últimos tiempos (4), llegan tarde pero son bienvenidos. Y la difusión de las ideas socialistas entre muchos de los Provisionales más jóvenes puede tener hondas repercusiones en el futuro.

El año 10 no parece que verá la victoria de la lucha de Irlanda por su liberación, pero si estos avances, aún frágiles, se consolidan y amplían, llevarán en su seno la semilla de la victoria.

G. Bell

(1) Unionistas: aliados del imperialismo británico, representan a los sectores más reaccionarios de Irlanda del Norte.

(2) Roy Mason, miembro del Partido Laborista, es el secretario (ministro) para Irlanda del Norte en el gobierno británico.

(3) En la zona del Turf Lodge hubo grandes movilizaciones por la retirada de las tropas británicas.

(4) El Movimiento por una República Socialista (sección irlandesa de la IV Internacional) y el grupo Democracia Popular van a fusionarse a corto plazo, y están en conversaciones con otras dos organizaciones revolucionarias con vistas a una fusión ulterior.

PORTUGAL

FESTA "LUTA PROLETARIA"

Los pasados días 13, 14 y 15, los camaradas portugueses de la Liga Comunista Internacionalista, sección de la Cuarta Internacional, realizaron tres fiestas, en tres ciudades de Portugal: Lisboa, Oporto y Coimbra, a las que asistieron 3.000, 2.000 y 600 personas respectivamente.


luta proletária

TODOS À FESTA DO «L.P.»!

editorial

Con nuestros camaradas, recorrieron las tres ciudades los cantantes portugueses Sergio Goudinho, Fausto, Vitorino y Adriano Correia de Oliveira, y, como representantes del Estado español, Luis Pastor, Imanol y Mari Cruz. Además de la música, cada fiesta fue un acto de claro contenido político, en las que intervinieron camaradas de la LCI, exponiendo la posición de su organización ante la situación política portuguesa, los planes de austeridad y anti-obreros de Soares, así como la denuncia de la contra-reforma agraria soarista.

Las fiestas fueron asímismo una expresión de solidaridad internacionalista, con la presencia de camaradas argentinos y españoles (en concreto, la LCR envió una representación y se vendieron numerosos COMBATES); una popularización de las posiciones de la LCI en la actual coyuntura portuguesa; y, esencialmente, la presentación del semanario Luta Proletaria, órgano de expresión de nuestros camaradas, en su cuarto año de publicación y con nuevo formato.

Los resultados han sido altamente positivos para nuestros camaradas, y para la extensión de las posiciones trotsquistas en Portugal.

PANAMA

El gran fraude del canal

Hace algunas semanas, el gobierno panameño, presidido por Omar Torrijos, y el presidente de los EE.UU., Jimmy Carter, firmaron un nuevo tratado sobre el Canal de Panamá, uno de los enclaves estratégicos más importantes del mundo. Los sectores más reaccionarios del Senado estadounidense se muestran ahora reacios a ratificar lo que según ellos es una concesión excesiva al pueblo panameño. Pero en realidad no hay tal "concesión".

Por mucho que Jimmy Carter pretenda presentar el acuerdo como un nuevo elemento en su política de "defensa de las libertades democráticas", de hecho con la firma se reconoció la legitimidad de la ocupación de la zona del Canal por los EE.UU. En el tratado se establece que las tropas norteamericanas se retirarán de la zona en el año 2.000, aunque sus barcos de guerra continuarán teniendo libre acceso al canal. Hasta ese año proseguirá la ocupación, y el imperialismo americano tendrá el derecho **permanente** a "defender la neutralidad del canal frente a cualquier amenaza, por un período indefinido".



No hay que tener mucha imaginación para entrever que la principal "amenaza" para la zona del Canal es la que pueda provenir del propio pueblo panameño, si decide poner fin a la omnipresencia del imperialismo en su terrorio. La Liga Socialista Revolucionaria, organización simpatizante de la Cuarta Internacional, señala que "no hay garantía de que los americanos abandonen nuestro territorio en el año 2.000. Ahora todo el mundo nos está mirando, ahora contamos con el apoyo internacional, ahora el imperialismo ha sido debilitado por Watergate y Vietnam"

J. Aguirre

¡FUERA YANKIS DE PANAMA!

Catarino Garza, un dirigente del Socialist Workers Party de EE.UU., organización que mantiene relaciones fraternales con la IV Internacional, expone la postura de los trotskistas norteamericanos: "El nuevo acuerdo de Carter simplemente perpetúa la dominación de EE.UU., con medios más "modernos"... Frente a las maniobras de estos políticos del gran capital, el S.W.P., propone una campaña con la consigna de "¡Fuera EE.UU. de Panamá!" Que el pueblo panameño gobierne su propio país sin la amenaza de una intervención de Washington".

ALEMANIA FEDERAL

DESENLACE SANGRIENTO

La operación comando de la policía alemana en el aeropuerto de Mogadiscio (Somalia) sobre el avión secuestrado ha provocado el desenlace sangriento de los dos últimos secuestros. La muerte de tres dirigentes de la RAF (Fracción del Ejército Rojo), en la cárcel de Stammheim se ha producido en circunstancias tan oscuras que levanta la sospecha de una represalia. El gobierno alemán ha optado por la "mano dura".

La intervención de la policía alemana en Somalia presenta todas las características brutales de quella otra operación que realizó un comando israelí en el aeropuerto de Entebbe, en Uganda.

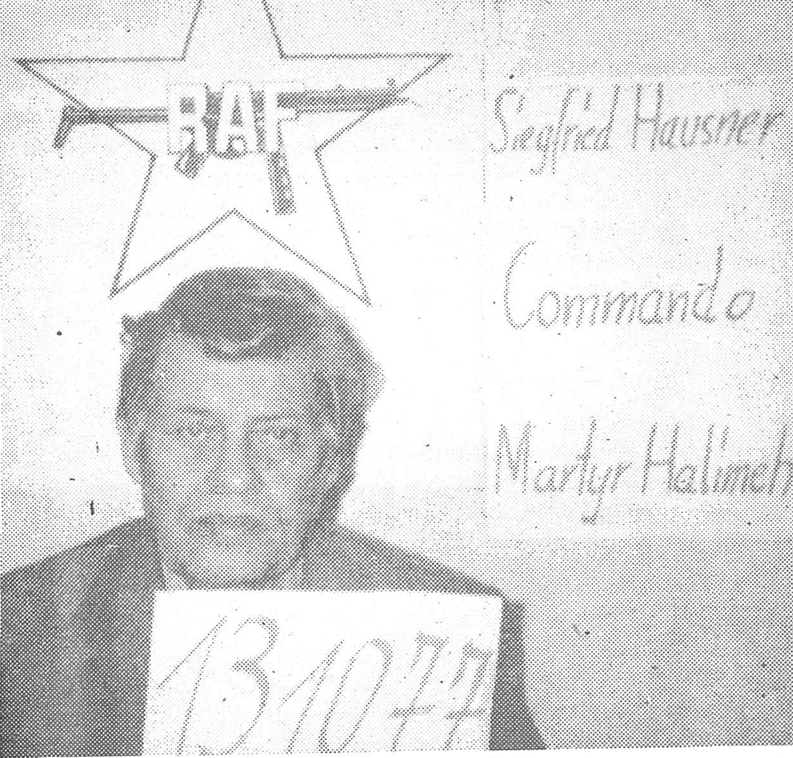
Antes que poner el libertad a los presos de la RAF, el gobierno alemán ha preferido arriesgar la vida de los pasajeros y la tripulación, y ha masacrado salvajemente a los secuestradores. El asesinato de Hans Martin Schleyer,a manos de sus secuestradores, ha sido una consecuencia previsible de esta actitud.

La versión oficial sobre el "suicidio" de Andreas Baader, Gudrun Ensslin y Jan Carl Raspe, en sus celdas de la siniestra cárcel especial de Stammheim, donde estaban completamente incomunicados del exterior de acuerdo con la recientes leyes aprobadas por el parlamento —no despejan las sospechas de que puede tratarse de un acto de venganza por parte de la policía. No hace mucho que Ulrike Meinhof también se "suicidó" en prisión, y nunca se aclararon las circunstancias.

El gobierno alemán, dirigido por la socialdemocracia, ha optado por la "mano dura". Las razones están claras: ceder ante los secuestradores sería debilitar la pondría en peligro el Estado fuerte que se está instalando en la República Federal Alemana, concebido como baluarte frente a la revolución europea y ejemplo para todas las burguesías del continente.

Los últimos acontecimientos demuestran también el grave error que están cometiendo los revolucionarios de la RAF al intentar enfrentarse al Estado policiaco mediante acciones armadas minoritarias. Su aislamiento político es completo, y sus acciones sirven de argumento precisamente para hacer aceptar a los trabajadores el incremento del arsenal represivo de ese Estado policíaco.

O. Grau



CONTRA LA REPRESION EN ALEMANIA

El contínuo recorte de las libertades democráticas y el uso de métodos policíacos cada vez más brutales en la República Federal Alemana, deben ser motivo de preocupación para el conjunto del movimiento obrero europeo. El hecho de que esta evolución se dé bajo un gobierno presidido por un partido socialdemócrata, miembro de la Internacional Socialista, es todavía más preocupante.

Por ello llamamos a los partidos obreros, a los sindicatos y organizaciones populares del Estado español a protestar por los métodos represivos que proliferan en Alemania Federal, exigiendo particularmente.

—el esclarecimiento de las circunstancias de la muerte de Andreas Baader, Gudrun Ensslin y Jan Carl Raspe en la prisión de Stammheim;

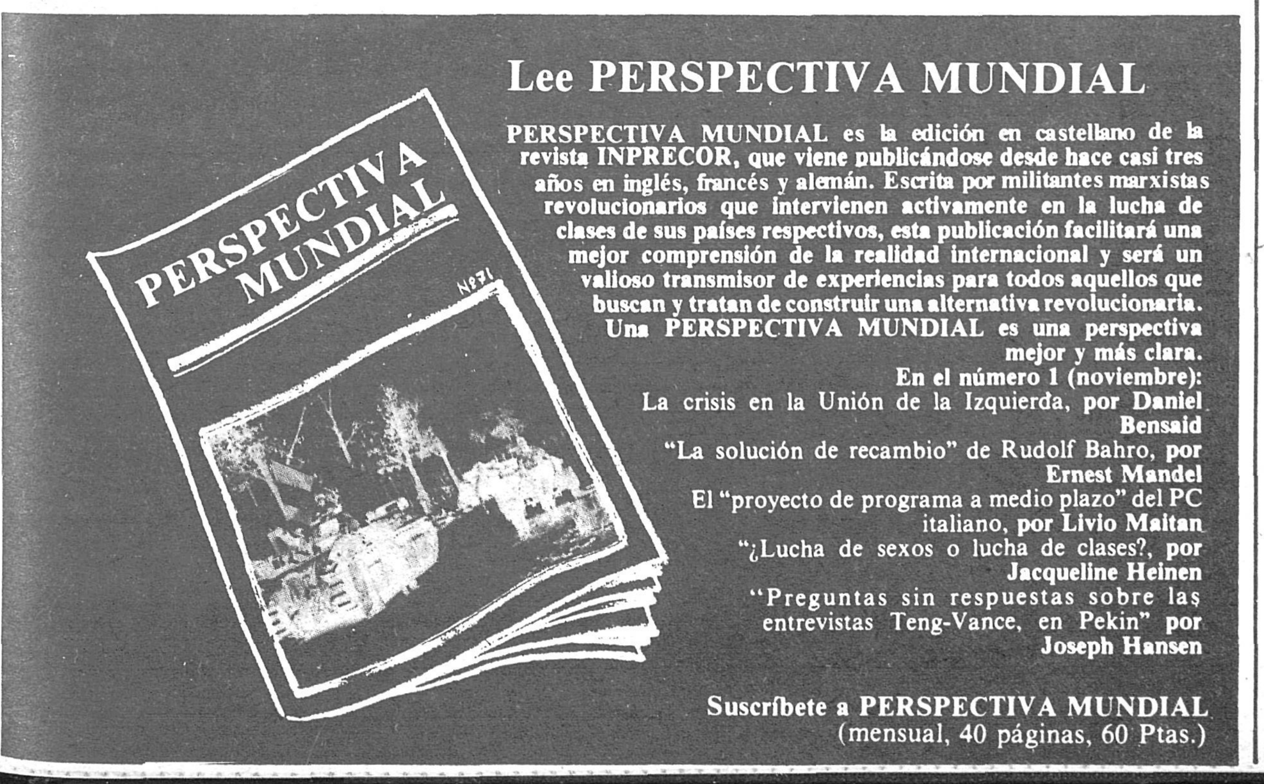
—el rechazo de los métodos empleados por el comando especial de la policía alemana en el aeropuerto de Mogadiscio;

—la abolición del "Berufsverbot", que prohibe el ejercicio de cargos públicos y en la enseñanza a los miembros de partidos comunistas y revolucionarios;

—el restablecimiento de la democracia sindical, rechazando las expulsiones habidas en los sindicatos de miembros de esos mismos partidos.

—la retirada de la prohibición de entrar en la R.F.A., a numerosos revolucionarios, entre llos Ernest Mandel, miembro de la dirección de la Cuarta Internacional.

Pensamos que la responsabilidad del P.S.O.E., miembro también de la Internacional Socialista, es particularmente importante en este momento en que se trata de luchar contra la transformación de la R.F.A., en un estado policíaco reaccionario, en un peligro para el movimiento obrero europeo.





PORTUGAL

LA CRISIS QUE DURA

La reciente dimisión del ministro de Asuntos Exteriores, Medeiros Ferreira, la profunda e irreversible crisis del gobierno soarista, la gran resistencia de los campesinos a la "Ley Barreto", así como de los trabajadores de empresas nacionalizadas, ante la devolución a sus antiguos propietarios; todo ello pone a Portugal en el candelero una vez más. De la Revolución de Abril sólo quedan claveles marchitos; día tras día, una conquista popular desaparece entre grandes explicaciones de los partidos reformistas. Pero los trabajadores portugueses están a la expectativa.

El 20 de julio de 1977, la Asamblea de la República vota una ley de contrareforma agraria, la ley del ministro socialista de Agricultura, Antonio Barreto, con dos objetivos claros: uno, económico, para favorecer la constitución de empresas agrícolas capitalistas de 300 a 400 Ha., ello a expensas de las Unidades Colectivas de Producción, organizaciones nacidas en las ocupaciones del 75. El segundo objetivo, político, va dirigido a contrarrestar el peso del PCP, en particular en Ribatejo y Alentejo y muy fuerte en los sindicatos de trabajadores agrícolas.

El debate de esta ley, durante los días anteriores, expresó los acuerdos del PS con la derecha (Partido Social Demócrata y Partido Popular Democrático), y en contra del PC de Alvaro Cunhal. El periódico "O Diario" señalaba por aquellas fechas, "mientras los responsables de la dirección del PS ultimaban entre bastidores el acuerdo con la derecha que les permitiese hacer pasar la 'Ley Barreto', algunos diputados del grupo parlamentario socialista subían a la tribuna de San Bento (lugar de la Asamblea de la República), con el único propósito de reforzar el tono anticomunista, en un escandaloso llamamiento al voto de los partidos reaccionarios". Además de la posición en contra del PCP, el diputado socialista Lópes Cardoso señalaba que la propuesta del Gobierno "es incompatible con el proyecto de construcción del socialismo y pone en cuestión una de las conquistas fundamentales de los trabajadores portugueses". Bonitas palabras en la línea de las declaraciones de los diputados comunistas, que añadían que "la reforma Agraria en curso es históricamente irreversible". (Victor Louro).

Sin embargo, las bonitas palabras de poco sirven para derribar proyectos reaccionarios, y, la verdad, es que ha habido más palabras que acciones concretas, y ninguna alternativa comunista, fuera de la propaganda.

El Gobierno socialista está jugando hoy en Portugal el papel de defensor del sistema capitalista, lo cual le comporta graves contradicciones en tanto partido obrero que debe conjugar el control sobre los trabajadores con la defensa de sus compromisos con la burguesía. El resultado es el desarrollo de una grave crisis política. Una expresión de esta crisis ha sido la dimisión, el pasado día 11, del ministro de Asuntos Exteriores Medeiros Ferreira, y el rumor de la posible dimisión de Barreto y del ministro de Educación, Sottomayor Cardia.

Todo ello es, ni más ni menos, la expresión de una profunda crisis, no sólo del gobierno soarista, sino del aparato socialdemócrata en su conjunto, entre unos socialistas que buscan —y encuentran— acuerdos cada vez mayores con la derecha, y los comunistas, cuyo único interés, negociar su entrada en el Gobierno, le lleva a bloquear todas las luchas. Aunque este bloqueo tiene sus fisuras; en concreto, en lo que a la realización del plan Barreto se refiere, ante la negativa de los campesinos a entregar las tierras expropiadas a los antiguos latifundistas.

Los trabajadores portugueses están a la expectativa, seguramente sorprendidos ante las contínuas traiciones de los partidos obreros mayoritarios. En absoluto están en retirada.

Carlos Vidal

CHECOSLOVAQUIA

La carta 77, a prisión

Varios de los signatarios mas destacados de la Carta 77 —declaración de trabajadores, estudiantes e intelectuales checos exigiendo el reconocimiento de los derechos democráticos— han sido condenados recientemente a severas penas de cárcel: Ota Ornest, Frantisek Pavlicek (ambos directores de teatro) y Vaclav Havel (escritor). Esto mientras en Belgrado está reunida la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa, uno de cuyos propósitos declarados es el de velar por el respeto a la libertad. La lucha contra la represión burocrática en los países del Este exige la solidaridad activa del movimiento obrero internacional. ¡Libertad para los presos políticos en Checoslovaquia!.

Carta de una militante

"A mi hija de diez años"

Querida hijita:

Una vez más, cuando te he dado las buenas noches, me has preguntado mientras abrazabas muy fuerte a tu osito de peluche: "Mamá, ¿vas a salir esta noche?". Y, en tu pregunta, en tu gesto, he visto cómo cada día necesitas más amor, más seguridad, y que yo no puedo dártela.

En ocasiones he salido de tu habitación totalmente descorazonada: te quiero tanto, te consagro una parte tan importante de mi tiempo libre... pero ya sé que eso no es suficiente. Cuando seas adulta arrastrarás, también tú, el peso de los amores insatisfechos de tu infancia.

A veces me he acusado a mi misma de ser una mala madre, una mujer incapaz. Todas las cosas que se exigía de mí las he transgredido: no soy ama de casa; no he soportado vivir siendo una desgraciada y me he divorciado; en lugar de dedicarme a la costura, como me habían dicho, me he dedicado a la política.

Sin embargo, es probablemente a través de todas estas "transgresiones" del modelo burgués como he llegado a comprender una serie de cosas. Y esta noche, al salir de tu habitación, habría querido poder explicarte las cosas de mujer a mujer. Tienes ya diez años, y puede ser que, en apenas otros diez, te veas ya en la situación en que hoy me encuentro yo: una situación totalmente desgarradora.



Esta carta fue publicada originalmente en "La Bréche", órgano de la Ligue Marxiste Révolutionnaire (sección suiza de la IV Internacional). Hemos decidido publicarla porque plantea un problema que, durante mucho tiempo, ha sido considerado como "no político", un problema estrechamente imbricado con la lucha por puestos de trabajo, guarderías, por la socialización del trabajo doméstico en general, por el divorcio, por el control del propio cuerpo, etc., con la lucha por cambiar de vida, que, evidentemente, tiene una dimensión claramente política y responde a problemas a los que se ven enfrentadas la gran mayoría de las mujeres.

"YO SOY EL QUE PAGA"

Recuerdo mi primera perplejidad femenina (y, sin duda, mi primera duda política) al oir, cuando tenía ocho años, cómo mi padre le decía a mi madre: "En esta casa, soy yo el que manda". Rápidamente decidí que, si quería ser independiente, no debería dejar nunca que un hombre "pagase por mí".

Sin duda fue entonces, pequeñita mía, cuando empecé a no estar de acuerdo con los clichés burgueses, a no querer amarte un día como "ellos" me enseñaban (y te enseñan hoy a tí) que hay que amar a sus hijos.

He pasado por la enseñanza primaria, y después por la escuela de comercio. He llegado a ser secretaria de dirección. Han pasado veinticinco años desde que cumplí los ocho y siempre he trabajado, dejando aparte una pausa de tres años de la que te voy a hablar ahora.

Encontré a tu padre, y fui a vivir con él porque le quería. Y, porque le quería, deseaba —como él— que tuviéramos niños.

Te hicimos con amor, cariñito.

Seguí trabajando. Para mí, era una cosa normal. Comencé a buscar a alguien que cuidase de tí mientras trabajaba. No encontraba a nadie, pero pensaba que, con paciencia, el problema habría de resolverse.

Mi vientre creció. Era el comienzo de todo.

— ¿Cómo? ¿No vas a darle el pecho?

— ¿Qué... que vas a continuar trabajando?

— ¡No, mujer, no andes preocupándote del Vietnam en tu estado! ¡No vas a ir a manifestarte a la calle! ¡piensa en tu bebé!

Era inútil decir que estaba pensando precisamente en éso. No lo entendían.

Nadie preguntaba ya por mí. Me decían "¿Qué tal te va?" con los ojos fijos en mi vientre, como si de repente me hubiese quedado sin cabeza.

Un buen día me llamó el director.

— ¿Está Ud. encinta, según veo? —con tono agudo y reprobatorio.

No podía decirle que no...

Me echó un largo discurso para explicarme que mi estado era incompatible con mis funciones, que no podía hacerse cargo de la responsabilidad, que sus clientes,... que tal,... que cual, que bla-bla-bla-bla.

— Bien, señor, pero, después de todo, ¿tiene algo que reprocharme?, ¿no trabajo lo suficiente? ¿he cambiado de carácter?

No, no, seguro que no... pero una madre está mucho más en su lugar al lado de su hijo, y algún día le estaré agradecida por haberme hecho volver al hogar.

Me precipité sobre el código civil y me di cuenta de que tenía derecho a despedirme; yo estaba sólo en el sexto mes de mi embarazo, y la ley sólo se lo habría prohibido en las últimas ocho semanas.

Esa tarde, cariñito mío, fuiste por primera vez una intrusa. Por primera vez te deseé.

Porque a partir de esa tarde me dí cuenta del precio que tendría que pagar por haber querido ser tu madre. Me di cuenta de que estaba cogida y de que, hasta que fueses adulta, amarte sería para mí un desgarramiento cotidiano. Era terrible pensar en éso... Y, sin embargo, yo te había deseado, había escogido mi momento. Me preguntaba cómo se arreglarían las que no conocen la píldora, que esperan hijos que ni siquiera desean.

AL CABO DE UN AÑO, YA NO LEIA EL PERIODICO

Apenas acababas de nacer cuando encontré trabajo en otra oficina, anexa a una fábrica textil. Ganaba menos que antes, y ya no era secretaria de dirección. Al principio, no encontré lugar para tí en ninguna guardería municipal. Pasabas el día en casa de una vecina. Ciento cincuenta francos...

No tenía tiempo para lavar tu ropita. Ciento cincuenta francos en una lavandería privada.

Al mediodía, comía en la cantina de la empresa (seis francos y mal). A la tarde, después de 8 horas y 3/4 de trabajo y una hora y media de transporte público para ir y volver, no tenía ya fuerzas para nada. Pero, si no hacía yo la compra y arreglaba la casa, era evidente, ahora que tú estabas ahí, que no lo iba a hacer nadie. Tu padre hacía horas extraordinarias más o menos obligatorias. Por lo tanto, yo limpiaba, cocinaba, te daba de comer, cuidaba de tí.

Durante todo este tiempo estaba embrutecida, incapacitada para pensar si no era para decirme: "¿Pero qué es lo que he hecho? ¡No había lugar en mi vida para un hijo!"

A veces, al entrar en los talleres sobrecalentados, me preguntaba como se las arreglarían las obreras. Sabía por sus dossiers que algunas de ellas estaban divorciadas y tenían hasta cuatro hijos, sabía que, en ciertos períodos, se les imponía hacer hasta diez o doce horas extraordinarias semanales. Las veía trabajar de pie, en medio del ruido, a ritmos frenéticos. Tenía que ser mucho pero para ellas que para mí.

Al cabo de un año ya no leía ni un periódico, no iba al cine, no me interesaba ya en la política: no tenía la energía necesaria para ello. No hacía ya el amor: ya no tenía fuerza, y tu padre no andaba mejor.

Mi marido, mis amigos, mi familia, mis colegas, todo el mundo me decía que era una tontería obstinarme: entre una cosa y otra, mi salario desaparecía... ¿entonces, para qué?

Tu comenzabas a hablar, yo estaba al borde de la depresión. Me decía a mí misma: "Si me quedo en casa, no tendré ya la impresión de que ella me priva de mi vida, la querré más".

Me quedé, dormí quince días y me recuperé de la fatiga. Fue entonces cuando más te desteté, cariñito. Estaba aislada de la vida social, pasaba semanas sin ir a la ciudad. Me sentía excluida de todo. No tenía medios para pagar a alguien que te cuidase y no salía, ya que tu padre comenzaba a militar todas las tardes y tú estabas justamente en la edad en que conviene no dejarte sola. Entre los vecinos no nos hablábamos apenas. Yo hubiera querido, pero los demás no parecían desearlo.

Después, un día, tu padre me dijo: "Yo soy el que gana el dinero, luego yo soy el que manda". Era el comienzo de nuestro divorcio.

A pesar de todo, durante los tres años que he estado en casa he tenido tiempo de reflexionar, incluso de leer, porque no te tenía todavía más que a tí, un solo niño. Antes incluso de que tu padre y yo empezaramos a pelearnos, había decidido tomar la píldora, no tener un segundo hijo hasta que resolviese el gran problema que tenía: la impresión de que mis sentimientos hacia tí combinaban a la vez el amor y el resentimiento.

Hoy en día vivimos solas las dos. Tu padre viene a vernos, nos saluda efusivamente. Aunque quisiera, no podría conseguir un trabajo de media jornada en la imprenta en la que trabaja. Por tanto, tú estás sobre todo conmigo. Tú le necesitas tanto como a mí, pero la sociedad te ha privado totalmente de él desde que naciste, sin remisión.

Me readapté rápidamente. Tres años no son veinte, como en el caso de muchas otras mujeres. Tengo un trabajo interesante, aunque esté desfondada después de cuarenta horas semanales.

QUIERO PARA TI UNA SOCIEDAD DISTINTA

Sé que nunca más volveré a encerrarme en casa.

He comprendido que, desde nuestra infancia, se nos inculcan unas necesidades afectivas (tanto a los niños como a las niñas) que la sociedad existente no permite a nadie ver satisfechas: la inseguridad que ésto crea es después explotada políticamente, económicamente.

Se cuenta con nosotras, las madres, para que nos ocupemos de vostros, nuestros hijos, sometiéndonos al chantaje del "amor": así los patrones se ahorran las guarderías, los restaurantes, las lavanderías y todos los servicios que deberían estar a nuestra disposición.

¿Cómo vamos a amaros de todo corazón, sin ninguna reticencia, si, para teneros, debemos prácticamente renunciar a nuestra identidad, si debemos abandonar los estudios, el trabajo, la autonomía, si debemos de trabajar por un salario más bajo dado que, por definición, vamos a "volver pronto al hogar", a ocuparnos de vosotros; si sabemos que el modelo de familia que graban en vuestra cabeza, como lo han hecho en la nuestra, desde el primer día de nuestra vida, nos hace dependientes de vosotros, os obliga a exigir que seamos el tipo de personas que, precisamente, nos impide ser la propia organización de la sociedad? ¡Qué desgarrador resulta para mí cada vez que veo algo que la publicidad te mete por los ojos y yo no puedo ofrecerte! Me gustaría que fueras feliz y que no sufrieras nunca privaciones... Pero no puedo hacerte feliz. No puedo más que explicarte nuestra situación y esperar que la comprendas.

Tu podrás decirme que hay mujeres a las que les satisface quedarse en casa, ocupándose de dos, tres o cuatro niños, que no se plantean siquiera el problema de querer más o menos a sus hijos, que encuentran "normal" dejarlo todo por ellos.

Ya lo sé.

Algunas veces, en mi agotamiento, he deseado ser alguna de ellas, las he envidiado incluso.

Pero, ves, eso ya no es posible. Yo he querido ser un **ser humano femenino** independiente y autónomo, y no una mujer que soporta su condición. Esta voluntad me ha lanzado (al principio casi a mi pesar) a una lucha primero individual y después colectiva —porque somos muchas mujeres las que no queremos seguir soportando nuestra situación.

En esta lucha he sido herida, me he sentido moribunda. He tenido la impresión de que mi capacidad para amarte, para amar a cualquier cosa, estaba mutilada.

Y, sin embargo, es porque te quiero, y a través tuyo a todos los niños del mundo, que estoy luchando hoy y voy a salir esta tarde a militar.

Debes comprenderlo bien: no soy yo quien te priva del amor, sino esta sociedad la que nos lo ha robado a **las dos**.

Es porque te quiero, con un amor diferente, desembarazado de todos los tópicos de los que se ha servido la sociedad injusta en que vivimos, que deseo para tí una sociedad distinta.

Una sociedad en la que la palabra "amor" no será ya una trampa intrincada en la que vernos capturadas y desarrollar nuestro egoísmo, sino una amplia realidad. Una sociedad en la que no volveremos a matarnos en nombre del capital, sino en la que seremos solidarios en nombre del socialismo, en la que los seres humanos sabrán ser amigos de los demás seres humanos, en la que la fraternidad se aprenderá desde la cuna. Un mundo en el que la satisfacción de todas nuestras necesidades —materiales, afectivas y culturales— estará permanentemente de actualidad.

Podrás decirme que ésto es una utopía.

¿Lo ves? Hoy, entre la oficina y la cocina he tenido una jornada de doce horas. Y voy a salir de nuevo para ir a militar, aún sabiendo que te vas a quedar sola.

Por eso tengo necesidad de que recordemos esta "utopía". De que nos digamos que hubo un tiempo en que se calificó de tal la idea de que la Tierra giraba. Que los utopistas se abran camino. Y nosotras también.

Con todo el cariño de

Josiane

una mujer que es tu madre.